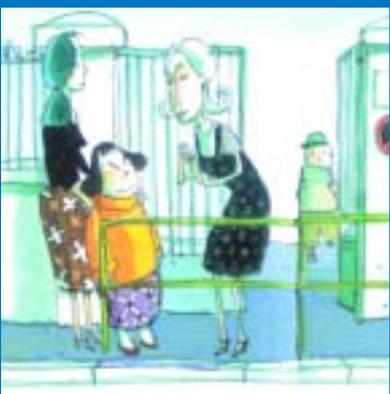


DOWN

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL SÍNDROME DE DOWN



EL PREPARADOR LABORAL
Perfil profesional



LAS AVENTURAS DE NURIA
EN SU COLEGIO



ENTREGA DE LOS PREMIOS
DE INVESTIGACION
NO MEDICA



Programa Alianza-Randstad Integración laboral



DOWN ESPAÑA en
Castilla-La Mancha

nh
HOTELES

www.nh-hotels.com

Down España: Nueva imagen, mismos principios

El mes de abril de 1991 un grupo de asociaciones constituían la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, con el objetivo general de defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down que viven en España. Conscientes de que la unión hace la fuerza, las distintas entidades que a nivel local o provincial mantienen una filosofía similar se han ido integrando en la Federación, que catorce años después de su nacimiento aglutina a la práctica totalidad del movimiento asociativo Down del Estado español.

En este tiempo han sido también considerables los avances que las propias personas con Síndrome de Down han conseguido, no sin esfuerzo y sacrificio, hasta el punto de que muchos de ellos han demostrado a la sociedad que pueden tener su propio proyecto de vida y que son personas tan válidas como cualquiera. Son estos pioneros y estas pioneras quienes han abierto camino, como en su día hizo la Federación, y quienes nos hacen soñar con un futuro mejor.

Estos hombres y mujeres con Síndrome de Down que hoy tienen su puesto de trabajo en administraciones públicas y empresas ordinarias o que han formado sus propia familia son el espejo en el que se miran muchos padres y madres buscando un porvenir para sus hijos con trisomía 21.

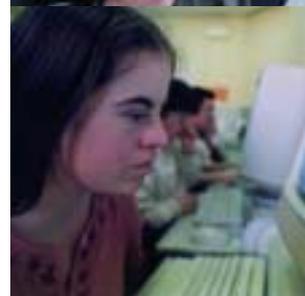
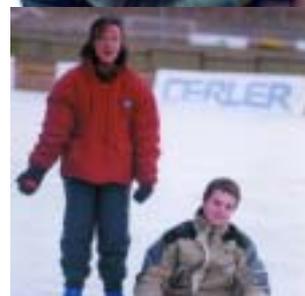
Los avances han sido importantes, aunque todavía quedan muchas cosas por hacer para garantizar que las personas con Síndrome de Down tengan las mismas oportunidades que los demás. En esta ardua labor seguirá trabajando la Federación, manteniendo los mismos principios que han regido su actividad desde su creación, pero consciente de que la unión nos hará más fuertes y nos permitirá conseguir mayores metas.

La Junta Directiva de la Federación ha querido dar un paso en esta línea de renovación, adoptando una imagen corporativa moderna, alegre y más identificable, si cabe, con los principios que nos mueven a todos: el Síndrome de Down. Por eso hoy presentamos nuevo logotipo y nuevo nombre: **DOWN ESPAÑA**.

La propuesta de la Federación, que desde ahora pasará a llamarse **DOWN ESPAÑA**, es que todas las entidades que la constituyen, siempre que lo deseen, adopten también la nueva imagen corporativa: Down Alicante, Down Andalucía, Down Compostela, Down Extremadura, Down Málaga, Down Valladolid, Down Vigo...

El objetivo es conseguir que todo el movimiento asociativo Down sea identificado como uno solo en todo el Estado, sin perder las particularidades propias de cada lugar. Además de renovar nuestra imagen corporativa por un logotipo moderno, alegre y que a nadie pasa desapercibido, este cambio nos va a permitir mostrar un movimiento asociativo más cohesionado, más fuerte. Y, sobre todo, que todos, incluso quienes no nos conozcan, nos identifiquen desde un primer momento con el Síndrome de Down.

Nuestros hijos e hijas han sido capaces de cambiar la imagen que de ellos tenía la sociedad. Ahora nos toca a nosotros seguir sus pasos.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN A LA REVISTA ¡SUSCRÍBASE YA!

DOWN

Domiciliación de donativo anual en bancos o cajas de ahorro. Sr. director: Solicito que atienda, con cargo a mi cuenta corriente o libreta los recibos que anualmente presenta al cobro La Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD) como donativo para la revista Down.

Nombre y apellidos y/o colectivo
 NIF Profesión o ámbito de trabajo
 Domicilio
 Población Provincia C.P.
 Teléfono Fax
 Banco o Caja de Ahorros
 Domicilio del Banco: c/
 Población Provincia C.P.
 En a de 2005
 Firma:

BANCO	OFICINA	C.P.	Nº CUENTA

SUSCRIPCIÓN:

NORMAL 15 € anuales PROTECTOR 30 € anuales EXTRANJERO 30 € anuales

ENVIAR BOLETÍN A:

REVISTA DOWN FEISD c/ Machaquito, 58 28043 Madrid Tel. 91 716 07 10 Fax. 91 3 00 04 30

CONSEJO EDITORIAL:

Junta Directiva de FEISD.
 Presidente: Pedro Otón.
 Vicepresidenta: M^a Ángeles Agudo.
 Secretario: Antonio Ventura.
 Tesorero: José Fabián Cámara.
 Vocales: Felipe Ibararán,
 Pilar Sanjuán,
 Juan Martínez, Francisco Muñoz,
 Fernando García.

ASESORES CIENTÍFICOS:

Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Neurociencias de Alicante: Salvador Martínez.
 Equipo de Orientación Educativa de Jerez de la Frontera: Carmen Montes.
 Universidad de Murcia: Nuria Illán.
 Asociación Síndrome de DOWN de Huesca: Elías Vived.
 Instituto Psicopedagógico Dulcencolombro de María: Carmen Linares.
 Director de la E.U.T.S. de la Universidad de Castilla la Mancha: Santiago Yubero.
 E.U.T.S. y Escuela Universitaria de Magisterio de Castilla la Mancha: Elisa Larrañaga.
 Técnico de Apoyo de la Dirección General de Promoción Educativa en la Comunidad de Madrid: Antonio Domínguez Fernández.
 Intersocial, SL y Website, SL: Antonio Jiménez Lara.
 Intersocial, SL: Agustín Huete García.
 Correo de Galicia: Juan Martínez López.
 Especialista en Sexología del Servicio Navarro: José Luis García.

EDITA: FEISD, C/Machaquito, 58 28043 Madrid
 Tel.- (+34) 91 716 07 10
 Fax.- (+34) 91 300 04 30
 http://www.sindromedown.net
 redaccion@sindromedown.net

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

Antonio Pascual Martínez y Marina Beltrán.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Asociación Síndrome de Down "CAMINAR", Asociación Síndrome de Down de Cuenca y Provincia (ADOCU), Asociación Síndrome de Down de Guadalajara (ASIDGU), Asociación Síndrome de Down de Toledo (ASDOWNTO), Antonio Fernández Vera (Previgalia), Fundación APROCOR, Fundación Randstad, Obra Social de Caja Madrid, La Caixa, Ana Tejada (DOWN VIGO), María da Penha Araújo Franco (Brasil), Javier Oliver, Luis Mayoral, Proyecto Brecha, Asociación Síndrome de Down de Burgos, DOWN HUESCA, Jorge Quecedo del Monto, Lorena Martín de la Fuente, Consuelo Rodríguez, DOWN CORDOBA, DOWN ASTURIAS

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Zink Soluciones Creativas

FOTOGRAFÍA: ASDOWNTO, ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN "CAMINAR", ADOCU, Marina Beltrán, Roberto Villagraz, Stéphane Girel (Ilustraciones ¿Quién es Nuria?, Ana Tejada, Javier Oliver, Asociación Síndrome de Down de Burgos, ASALSIDO, ASINDOWN, DOWN CORDOBA, FUNDABEM.

ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

FEISD, C/Machaquito, 58 28043 Madrid Tel. 91 716 07 10 Fax. 91 300 04 30

DEPÓSITO LEGAL: AV-137-05



Fundación ONCE
 para la cooperación e integración social de personas con discapacidad



LA FUNDACIÓN ONCE Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN (FEISD) TRABAJAN UNIDOS PARA QUE LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN SEA UNA REALIDAD.



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD

Editorial 3

ASÍ SOMOS:

Castilla La Mancha 6 - 11

Acto de Entrega del II Premio BIANUAL
de Investigación no Médica 12 - 14

DOWN ESPAÑA PRESENTA:

El Preparador Laboral, Perfil Profesional 16 - 17

PREVISIÓN SOCIAL:

Previgalia, Caja Madrid y La Caixa lanzan planes
de pensiones para personas con discapacidad . . 18 - 20

PROGRAMA ALIANZA - RANDSTAD:

Inserción laboral de personas con Síndrome
de Down en la empresa ordinaria 22 - 27

¿Quién es Nuria? Un cuento sobre las aventuras
de una niña con síndrome de Down en la escuela . . 28

INDEPENDIENTES II:

Manifiesto de Murcia. Por la creación de una
RED NACIONAL DE ESCUELAS DE VIDA 30 - 33

LA OPINIÓN DEL EXPERTO:

Alteraciones bucales en niños
con síndrome de Down en Brasilia 34 - 35
Congreso de Porstmouth. 36

NUESTRAS ASOCIACIONES:

Nuevo logotipo de la Federación 38
La educación, una de las principales preocupaciones
de las entidades de DOWN ESPAÑA 39
Congreso de Burgos 40
Congreso de Valencia 46

Publicaciones y Agenda 51



ASÍ SOMOS

Castilla La Mancha



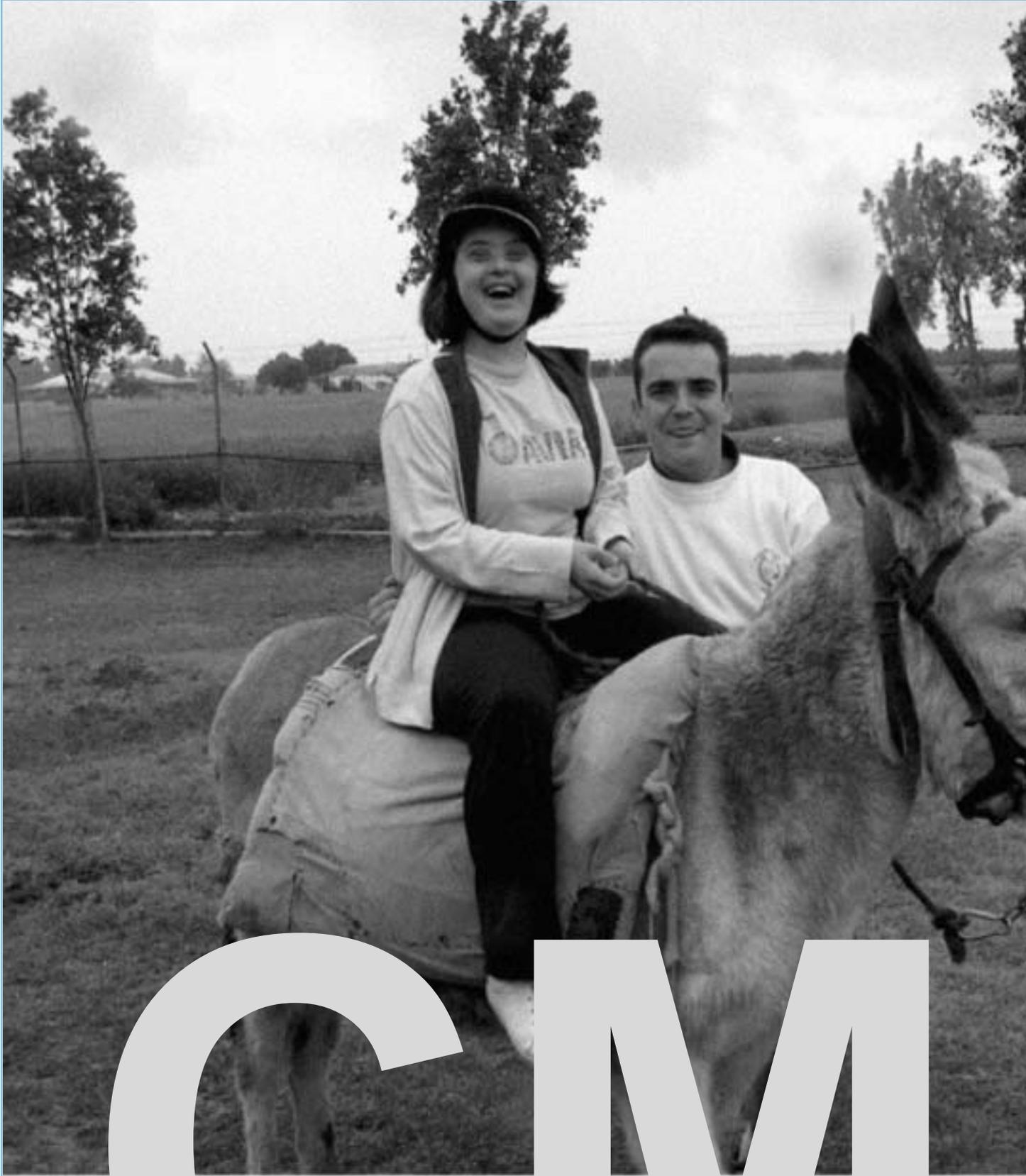
PROGRAMA ALIANZA - RANDSTAD

Inserción laboral de personas con
Síndrome de Down en la empresa ordinaria



LA OPINIÓN DEL EXPERTO

Alteraciones bucales en niños
con síndrome de Down en Brasilia



CM



Así Somos

Castilla La Mancha

ACTUALMENTE EXISTEN CUATRO ASOCIACIONES ESPECÍFICAS DE SÍNDROME DE DOWN EN CASTILLA-LA MANCHA. TODAS ELLAS PERTENECEN A DOWN ESPAÑA. AHORA, HAN DECIDIDO CONSTITUIRSE COMO FEDERACIÓN Y TRABAJAR JUNTOS POR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN. MUY PRONTO HABRÁ FEDERACIÓN REGIONAL EN CASTILLA-LA MANCHA. ESTE ES EL TRABAJO DE SUS ASOCIACIONES.



Ciudad Real

Julián Carvajal Cordón es el presidente de la Asociación Provincial de Síndrome de Down "Caminar" ubicada en Ciudad Real. Desde su constitución en 1987 la asociación ha ido evolucionando progresivamente hasta contar en la actualidad con sesenta socios que disfrutan de servicios de atención temprana, apoyo escolar e integración socioeducativa y centro de integración laboral.

En el caso de los usuarios de atención temprana se hace una labor especial de apoyo a las familias y de información a profesionales, así como del área de fisioterapia y logopedia.

Respecto al área de apoyo escolar en Caminar, además de la pedagogía terapéutica cuentan con talleres de

teatro y musicoterapia, sin olvidar las habilidades sociales y la vida autónoma. Los talleres de pintura y decoración o carpintería permiten obtener trabajos que son mostrados en diferentes exposiciones.

De las administraciones desde la asociación se reclama una mayor cuantía y continuidad en las subvenciones con el fin de obtener estabilidad para los programas que desarrolla. También anhelan contar con unas instalaciones más adecuadas para mejorar la calidad del servicio al usuario.

Sus esfuerzos por integrar a las personas con síndrome de Down en el mundo están dando frutos. A falta de financiación están dirigiendo sus

esfuerzos porque una de las chicas de la asociación, Mónica, pueda trabajar como auxiliar administrativo en el centro de atención temprana de la asociación. Mientras espera el empujón para poner en marcha dicho proyecto, Mónica realiza prácticas como auxiliar de oficina en la asociación Laborvalía.

La futura incorporación de Mónica a este puesto de trabajo será una recompensa al esfuerzo realizado a través del programa de integración sociocomunitaria y vida autónoma, programa que junto con el de pedagogía terapéutica y apoyo escolar son considerados como los más punteros dentro de la asociación por su carácter novedoso.



Trabajando en el Taller de Carpintería



Trabajando en el Taller de Pintura y Decoración



Exposición de nuestros trabajos



De excursión en una Granja



Practicando natación en el programa de Deporte



Representación teatral dentro del programa de Teatro y Musicoterapia

ASOCIACION PROVINCIAL DE SÍNDROME DE DOWN "CAMINAR"

- **Asociación:** ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SÍNDROME DE DOWN "CAMINAR"
- **Presidente:** Julián Carvajal Cordón.
- **Constitución:** 22 de Enero de 1987
- **Número de socios:** 60
- **Servicios:** atención Temprana, apoyo escolar e integración socioeducativa; musicoterapia, teatro, integración sociocomunitaria y vida autónoma; talleres de pintura y decoración, carpintería, formación Básica, ocio y tiempo libre.
- **Personas trabajando en la modalidad de empleo con apoyo:** Actualmente se está trabajando para conseguir financiación para un proyecto de empleo con apoyo dirigido a una de las chicas del centro ocupacional, con el fin de que trabaje como auxiliar de administración. Ahora está realizando su periodo de prácticas en la asociación Laborvalía.

Cuenca



Fernando Cuesta tiene treinta y tres años y es el usuario de mayor edad de la Asociación Síndrome de Down de Cuenca. Actualmente, junto con otros cuatro compañeros, participa del proyecto de inserción laboral, un programa que les ha permitido conseguir un puesto de trabajo a través de la modalidad de empleo con apoyo.

Todo un éxito para esta asociación que nació en 1999 y que en la actualidad cuenta con más de cien socios. A pesar de estos logros sigue reclamando una mayor sensibilización social respecto al síndrome de Down, mayor igualdad de oportunidades y una más fácil integración de las personas con trisomía 21 al mercado laboral.

Su presidenta, Antonia Perea Contreras explica que la entidad presta servicios de atención temprana, apoyo escolar y atención a las familias. Destaca el taller del euro, de informática y de teatro, dentro del programa de habilidades sociales que desarrolla la asociación. Pero también resalta proyectos como el de deportes o el programa de ocio y tiempo libre, sin contar con el gabinete de logopedia y escritura, tan importante para la mejora de la educación.



Proyecto de Habilidades Sociales (Taller de informática)



Refuerzo escolar



Proyecto de Habilidades Sociales (Taller del Euro)



Proyecto de Empleo con Apoyo



Proyecto de Empleo con Apoyo



Natación



Programa de Ocio Y Tiempo Libre



ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CUENCA Y PROVINCIA

- **Asociación:** ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CUENCA Y PROVINCIA (ADOCU)
- **Presidente:** Antonia Perea Contreras
- **Constitución:** 7 de mayo de 1.999
- **Número de socios:** 104
- **Servicios:** atención temprana, apoyo escolar, habilidades sociales, talleres de informática, teatro, deportes, inserción laboral y ocio y tiempo libre.
- **Personas trabajando en la modalidad de empleo con apoyo:** 5

Guadalajara



Dos de los cuarenta y cinco usuarios con los que cuenta la Asociación Síndrome de Down de Guadalajara (ASIDGU) trabajan en un centro especial de empleo, mientras que otro de los usuarios tiene un trabajo en la empresa ordinaria a través de la modalidad de empleo con apoyo.

Como el resto de las asociaciones la presidenta de ASIDGU, Mercedes López Caballero, reclama una mayor sensibilidad de la sociedad hacia la integración de las personas con discapacidad, "aunque sea una antigua reivindicación", pues aunque se ha avanzado mucho todavía queda un largo camino por recorrer.

Entre los programas que desarrolla destaca el puesto en marcha dedicado a la afectividad y sexualidad. Además de este, la asociación cuenta con programas de atención temprana, psicomotricidad, lecto-escritura, apoyo escolar, formación laboral, logopedia, ocio y tiempo libre y habilidades afectivas, además de un programa deportivo.



ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE GUADALAJARA

- **Asociación:** ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GUADALAJARA (ASIDGU)
- **Presidente:** Mercedes López Caballero
- **Constitución:** 12 de juni de 1992
- **Número de socios:** 45
- **Servicios:** atención temprana y psicomotricidad, lecto-escritura, apoyo escolar, formación laboral, logopedia, ocio y tiempo libre, habilidades adaptativas, afectividad, sexualidad y programa deportivo.
- **Personas trabajando en la modalidad de empleo con apoyo:** 2

Toledo



En la Asociación Síndrome de Down de Toledo (ASDOWNTO) fueron pioneros en la contratación de personas con síndrome de Down en una asamblea regional. Actualmente dos de sus usuarios trabajan en las Cortes de Castilla-La Mancha, otros dos de sus usuarios realizan tareas en la Cámara de Comercio de Toledo. Pero aún

hay más. Uno de los asociados trabaja en la consejería de Presidencia tras aprobar su oposición. Además de estos chicos, otros diez trabajan en centros especiales de empleo.

ASDOWNTO cuenta en este momento con ciento veinticuatro usuarios y ofrece servicios de atención temprana,

habilidades sociales, logopedia, apoyo educativo y afectivo sexual; ocio y tiempo libre, deporte, escuela de padres, animación a la lectura o trabajo en el agua.

La asociación se constituyó en 1990 y su presidente es Isidoro Sánchez Pérez



ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE TOLEDO

- **Asociación:** NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE TOLEDO (ASDOWNTO)
- **Presidente:** Isidoro Sánchez Pérez
- **Constitución:** 20 de septiembre de 1990
- **Número de socios:** 124
- **Servicios:** atención temprana, habilidades sociales, logopedia, apoyo educativo, afectivo sexual; ocio y tiempo libre, deporte, escuela de padres, animación a la lectura, trabajo en el agua
- **Personas trabajando en la modalidad de empleo con apoyo:** 5

TRABAJO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS GANADOR DEL II PREMIO BIANUAL CAJA MADRID DE INVESTIGACION NO MEDICA EN SINDROME DE DOWN

“**Nuevas** tecnologías y aprendizaje matemático en niños con Síndrome de Down” de la profesora de la Universidad de Jaén Juana María Ortega Tudela, ha resultado el ganador del Premio Bianual Caja Madrid de Investigación no Médica que este año llega a su segunda edición. Ortega ha realizado una investigación

con un grupo de control con niños de la Asociación Síndrome de Down de Jaén con el fin de analizar la influencia del ordenador sobre el aprendizaje de contenidos lógico matemáticos en personas con trisomía 21. El resultado revela que el ordenador puede dar respuesta a las múltiples necesidades que tienen las personas con síndrome de Down y ofre-

cer una metodología y unas posibilidades que favorezcan el aprendizaje de los contenidos de conteo y cantidad.

Durante veintiún semanas diez niños trabajaron en los contenidos de conteo y cantidad con un programa de ordenador y otros ocho lo hicieron con lápiz y papel. Se comprobó como los niños que habían

Nuevas Tecnologías y Aprendizaje Matemático en niños con Síndrome de Down

Juana María Ortega Tudela

GANADOR DEL II PREMIO EN INVESTIGACIÓN NO MÉDICA EN SÍNDROME DE DOWN

DOWN
España
Asociación Española de Síndrome de Down


OBRA SOCIAL

trabajado con el ordenador habían realizado significativamente mejor las diversas pruebas.

Juana María Ortega Tudela recogió este galardón dotado con nueve mil euros. Este premio surgió hace cuatro años, cuando DOWN ESPAÑA y Caja Madrid decidieron crear un galardón que fomentara la investigación de síndrome de Down fuera del área médica.

Junto con el primer premio se concedieron dos accésit. "Estudio cuantitativo y cualitativo de la población >>



El director de la Obra Social de Caja Madrid Carlos María Martínez entrega el primer premio a Juana María Ortega Tudela



Este premio surgió hace cuatro años, cuando DOWN ESPAÑA y Caja Madrid decidieron crear un galardón que fomentara la investigación de síndrome de Down fuera del área médica.

>> con Síndrome de Down en Zaragoza y Provincia”, realizado por profesoras de la Universidad de Zaragoza y “Evaluación de la calidad de vida de adultos con discapacidad en contextos laborales” de la Universidad de Salamanca se llevaron sendos galardones de tres mil euros.

Investigación no Médica. Las bases podrán consultarse en la Obra Social de Caja Madrid y la web de DOWN ESPAÑA. ■

En el acto de entrega de los premios se presentó el trabajo de la profesora de la Universidad de Jaén recogido en un volumen.

El director de la Obra Social de Caja Madrid, Carlos María Martínez hizo entrega del primer premio a la galardonada. Antonio Ventura Díaz, secretario de Down España fue el encargado de entregar el accésit a Mercedes Baíllo, mientras que Mariano Labarta, Subdirector General del Ministerio de Educación y Ciencia entregó el accésit a Manuela Crespo. En el transcurso del acto también intervinieron M^a Luz Sanz Escudiero, Vicepresidenta del CERMI y Eugenio Martín, Director General de Relaciones Institucionales de la Fundación ONCE.

Finalmente, se convocó la III Edición del Premio Bidual Caja Madrid de



Mariano Labarta, Subdirector General del Ministerio de Educación y Ciencia entregó el accésit a Manuela Crespo



Antonio Ventura Díaz, secretario de Down España entrega el accésit a Mercedes Baíllo



1º Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down



Fundamentos

En los últimos 30 años se han consolidado conceptualmente una serie de principios que implican la inclusión educativa en las escuelas ordinarias, el trabajo con apoyo y la vida autónoma de las personas con discapacidad intelectual. Sin embargo en muchos países esos principios quedan muertos en la letra de normas que no se aplican o de propuestas sólo académicas, y lejos de la realidad cotidiana.

Este congreso pretende abordar las cuestiones concretas que hacen que esa realidad cambie y se traduzca en acciones que beneficien directamente a los portadores de Síndrome de Down y otras causas de discapacidad intelectual.

Temática Central del Congreso

Educación - Familia - Sociedad y Estado - Políticas Públicas - Responsabilidad Empresaria - Biología

Destinatarios

Personas con Síndrome de Down y sus familias. Profesionales. Docentes. Estudiantes. Responsables del diseño de políticas y gestión pública. Responsables de Recursos Humanos. Responsables de Acciones Comunitarias de Empresas. Organizaciones de la Sociedad Civil.

Panelistas Invitados y Confirmados

Del exterior:

Prof. Jesús FLOREZ BELEDO (España)
Prof. Dr. Miguel Ángel VERGUDO ALONSO (España)
Lic. María Victoria TRONCOSO (España)
Prof. Dr. Isidoro CANDEL GIL (España)
Prof. Dr. José Ramon AMOR PAN (España)
Prof. Dr. Christy LYNCH (Irlanda)
Lic. Beatriz GÓMEZ-JORDANA MOYA (España)
Dña. Nuria Illán Romeu

De Argentina:

Dra. María Eugenia Yadarola (Córdoba)
Dra. Silvina Gvirtz (Buenos Aires)
Dr. Mariano Narodowski (Bs. As.)

ORGANIZAN ASDRA Y DOWN España



COLABORAN: FUSDAI Y ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN GUALEGUAYCHU

Si desea estar informado sobre detalles del congreso ingrese sus datos en el website de ASDRA, www.asdra.org.ar o envíe en e-mail a congreso2007@asdra.org.ar

DOWN ESPAÑA presenta “El Preparador Laboral. Perfil Profesional”

EL LIBRO PROPONE UNA PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS Y PREPARACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS PROFESIONALES EN PREPARACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Reunir en un volumen los contenidos necesarios que permitan formar un perfil profesional para los denominados preparadores laborales de personas con discapacidad es el objetivo de este libro que se presentó el pasado 3 de noviembre en la Escuela de Voluntariado de Madrid.

En los últimos años las organizaciones que trabajan por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad han elaborado nuevos modelos e ideas que permitieran a estas personas lograr su plena integración en la comunidad. Ejemplo de ello es la

modalidad de empleo con apoyo. Tradicionalmente la persona con discapacidad, si llegaba a realizar algún trabajo solía realizarlo en centros ocupacionales o centros especiales de empleo con compañeros con diferentes discapacidades. La modalidad de empleo con apoyo consiste en la incorporación de la persona con discapacidad en la empresa ordinaria con la ayuda del denominado preparador laboral. Esta figura acompaña a la persona con discapacidad a su puesto de trabajo diario hasta que esta se adapta para, posteriormente, irse retirando de forma progresiva. Finalmente el preparador laboral desaparece del

lugar de trabajo de la persona con discapacidad aunque sigue realizando desde la asociación y entidad un seguimiento del trabajo de esta persona. Los altos niveles de satisfacción de esta modalidad y dado que el 50% de los usuarios de los servicios de empleo con apoyo son personas con discapacidad intelectual llevaron a Down España a conformar un proyecto en el cual se buscasen contenidos y perfiles para la correcta formación del denominado preparador laboral.

De este modo Down España presentó la idea a la Fundación Luis Vives,



que gestiona subvenciones del Fondo Social Europeo y la Fundación Ibedrola poniendo así en marcha un proyecto que fomentara la formación de estos profesionales que hasta ahora no tienen una titulación oficial. Dicha formación entraría a formar parte de los diferentes perfiles adscritos a la Formación Profesional. El resultado del trabajo es un modelo de perfil profesional que se propone a las autoridades competentes con el objetivo de que en un futuro la figura del preparador laboral forme parte de los planes de formación profesional.

El acto de presentación fue presidido por José Luis Pérez Iriarte, Director General de Educación quien afirmó que la propuesta es de gran interés para el Ministerio. También intervinieron el Director General de la Fundación Luis Vives, Jose Manuel Fresno y la vicepresidenta de DOWN ESPAÑA, María Ángeles Agudo.

El libro podrá descargarse en breve a texto completo en la página web de DOWN ESPAÑA

www.sindromedown.net ■



PREVISIÓN SOCIAL

Previgalia, Caja Madrid y La Caixa lanzan planes de pensiones para personas con discapacidad

La Mutualidad pro Minusválidos Psíquicos y varias asociaciones de personas con discapacidad han promovido la creación de los primeros planes de pen-

siones asociados dirigidos a este colectivo, diseñados por Previgalia en colaboración con Caja Madrid y La Caixa, que fueron presentados el 26 de septiembre en Madrid.

El plan presentado se trata de un producto de ahorro y previsión que permitirá a los discapacitados y a sus familiares hacer aportaciones directas y lograr beneficios fiscales. Estos planes de pensiones están diseñados por Previgalia, una entidad especializada en servicios de asesoramiento y gestión financiera, y cuentan con la colaboración de "la Caixa" y Caja Madrid, que se encargarán de su gestión y los pondrán a disposición de la red de oficinas para su contratación.

Concretamente, podrán efectuar aportaciones directas o recibirlas a su favor las personas con un grado de minusvalía física o sensorial igual o superior al 65%; quienes acrediten una minusvalía psíquica igual o mayor al 33%, así como las





personas que tengan una incapacidad declarada judicialmente, independientemente de su grado.

También podrán realizar aportaciones quienes mantengan una relación de parentesco en línea directa o colateral, hasta el tercer grado inclusive, con la persona con discapacidad, así como su cónyuge o aquellos que tengan a su cargo a discapacitados en régimen de tutela o acogimiento.

Por tratarse de un plan asociado, los propios partícipes tendrán más poder de intervención y podrán decidir incluso qué prestaciones incluir a

través de la Comisión de Control que gestionará estos planes, así como la administración y gestión de los activos.

Además, las comisiones de gestión y de depósito serán más bajas que las habituales en el mercado, aprovecharán al máximo las ventajas fiscales y las cuotas tendrán una flexibilidad total para buscar un equilibrio entre rentabilidad y seguridad.

Además de Pedro Otón, Presidente de DOWN ESPAÑA y de Previgalia, en el acto de presentación intervinieron Ricardo Lozano Aragües, Director General de Seguros del

Ministerio de Economía y Hacienda; Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz, Presidente de Previgalia; Armando Nieto Álvarez-Uría, Vicepresidente de Previgalia; Mariano Pérez Claver, Consejero Delegado Corporación y Director General Caja Madrid; M^a. Fernanda Ayán San José, Directora de la "Obra Social" de Caja Madrid; José Luis Escamilla Galindo, Director General de Caja Madrid Pensiones; Mario Berenguer Albiac, Director General de Vida Caixa; José Esteban Blanco, Delegado General de "La Caixa" y Rafael Chueca Blasco, secretario de la "Obra Social de "La Caixa", según informa Solidaridad Digital.



Antonio Fernández Vera, Consejero delegado de Previgalia: ¿En qué consiste este plan de pensiones y qué diferencias tiene con otros?

El plan de pensiones es un instrumento de ahorro y de previsión que nos permite ir constituyendo, con total flexibilidad, unos recursos económicos que serán disponibles cuando ocurra alguna de las contingencias previstas en el plan.

En este plan de pensiones se establecen unas contingencias especiales para personas con discapacidad que dan origen al derecho a percibir las prestaciones.

Así, además de la jubilación y el fallecimiento de la persona con discapacidad, se incorpora contingencias propias y diferenciadas como son:

El agravamiento del grado de incapacidad permanente que le incapacite, también de forma permanente, para el empleo u ocupación que viniera ejerciendo.

La jubilación del cónyuge o de uno de los parientes de la persona con discapacidad en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive, del cual dependa o de quien le tenga a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.

El fallecimiento del cónyuge de la persona con discapacidad o, como en el caso anterior, de uno de los parientes de la persona con discapacidad en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive, del cual dependa o de quien le tenga a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.

Además, por tratarse de un plan de pensiones "asociado", los propios partícipes y beneficiarios son los que deciden, a través de la Comisión de Control del Plan, sobre las contingencias, prestaciones y aportaciones que se deben incluir o no en el mismo, lo que garantiza que responda en todo momento a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.

Esta Comisión de control tiene entre sus funciones la de supervisión del funcionamiento del plan.

Además de todo lo anterior, existe la posibilidad de establecer prestaciones adicionales de mayor cuantía en caso de fallecimiento o invalidez mediante la contratación, a través del propio plan, de un seguro de vida, con lo que el pago de la prima del seguro será deducible en la base imponible del IRPF, con el consiguiente ahorro fiscal.

Otro aspecto importante, que diferencia a este plan de pensiones frente a los planes de pensiones individuales, es que las comisiones de gestión y de depósito son más reducidas, lo que permitirá obtener una mayor rentabilidad y, por lo tanto, un mayor importe de prestación del plan.

¿El plan se lo hace la persona con discapacidad, algún familiar suyo o la familia completa o varios miembros de una misma familia o familiares no directos?

El partícipe del Plan puede ser la persona con discapacidad o las personas que tengan su tutela.

Si el partícipe es una persona con discapacidad, las aportaciones al plan las podrá realizar esta misma persona y/o uno de los parientes de la persona con discapacidad en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive, del cual dependa o de quien le tenga a su cargo en régimen de tutela o acogimiento, aunque no tengan la condición de partícipes.

La deducción en la base imponible del IRPF corresponderá a la persona que ha realizado las aportaciones, con independencia de que sea o no partícipe.

Si alguno de los familiares incluido en el plan fallece ¿a quién va el dinero invertido en el Plan?

El dinero acumulado en el plan siempre irá a favor del beneficiario con discapacidad.

¿En el caso de que fallezca la persona con discapacidad ese capital pasa a algún familiar?

Tenemos que distinguir dos situaciones:

1.- El derecho consolidado (capital acumulado) que proviene de las aportaciones realizadas por la propia persona con discapacidad será percibido por los beneficiarios que esta persona haya designado.

2.- El derecho consolidado (capital acumulado) que proviene de las aportaciones realizadas por otras personas en favor del discapacitado, podrán generar prestaciones de viudedad, orfandad a favor de quienes las hubiesen realizado.

En cualquier caso, las aportaciones realizadas junto a la rentabilidad obtenida siempre se abonarán a familiares de la persona con discapacidad.

¿Cuánto cuesta o cuánto hay que aportar?

Las aportaciones a este plan de pensiones son completamente flexibles para que pueda adaptarse a las circunstancias particulares de cada persona en todo momento.

Se podrán realizar aportaciones con una periodicidad prefijada (mensual, trimestral, semestral o anual) o cuando se estime oportuno (aportaciones extraordinarias).

La aportación mínima será de 30 euros al mes (o su equivalente si la aportación tiene una periodicidad distinta a la mensual, es decir, 90 euros al trimestre, 180 euros al semestre o 360 euros al año).

Se podrán modificar el importe y la periodicidad de la aportación en cualquier momento.

Incluso se podrá suspender el pago de aportaciones y el dinero acumulado seguirá gozando de la misma rentabilidad.

También se podrá traspasar el derecho consolidado (dinero acumulado) que se tenga en otros planes de pensiones a éste sin ningún coste económico ni fiscal.

¿ En qué forma se puede cobrar la prestación del plan de pensiones?

La forma de cobro de la prestación será la que determine el beneficiario de la misma en el momento en que tenga derecho a la correspondiente prestación.

Están previstas las siguientes formas de cobro:

Capital: un pago único

Renta: pagos periódicos que podrán ser temporales (por un tiempo determinado) o vitalicios (hasta el fallecimiento del beneficiario)

Mixto: consiste en la combinación de las dos formas anteriores (una parte en forma de capital y otra parte en forma de renta)

No obstante, en el caso de que el beneficiario de la prestación fuera una persona con discapacidad, ésta se deberá cobrar en forma de renta, salvo que, por circunstancias excepcionales, pueda percibirse en forma de capital.

¿Está dirigido a personas sólo con discapacidad psíquica?

Este plan de pensiones está abierto a cualquier persona con discapacidad, ya sea ésta intelectual, sensorial o física.

¿Dónde puedo encontrar más información o dónde puedo contratarlo?

Para mayor información se puede contactar con Previgalia (participada por entidades sin ánimo de lucro vinculadas al movimiento asociativo de la discapacidad), que es la entidad que ha diseñado este plan de pensiones, telefónicamente, llamando al 900 505 125, o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: previgalia@previgalia.com

A partir de noviembre de 2005 se podrá solicitar información y contratar este plan de pensiones en cualquiera de las oficinas de Caja Madrid y de "La Caixa".

¿Qué otros productos está comercializando Previgalia en la actualidad?

Para personas particulares se están comercializando productos que podemos calificar de "pioneros", no sólo en España si no también, en muchos casos, en Europa.

Tenemos como ejemplo un seguro de salud y asistencia sanitaria exclusivo para personas con discapacidad: Póliza Oro Integral que asegura y da respuesta a las necesidades médico sanitarias del colectivo de personas con discapacidad, sin excluir a nadie por razones de edad, sexo, o grado de discapacidad. No es necesario cumplimentar ninguna declaración sobre el estado de salud y están cubiertas todas las enfermedades, incluso las que se padecieran con anterioridad a la contratación de esta póliza.

El coste de este seguro es muy ajustado y se paga mensualmente (no hay que realizar ningún pago adicional por la utilización de los servicios médicos).

Recientemente se ha diseñado, y ya se está comercializando, una póliza de seguro de asistencia en viaje, con la finalidad de conseguir que las personas con discapacidad puedan viajar con la máxima seguridad y fomentar, de esta manera, sus desplazamientos de ocio.

Para las Asociaciones, Federaciones y demás entidades del ámbito de la discapacidad, Previgalia viene realizando un servicio de "gerencia de riesgos" para evaluar, asesorar y proponer a estas organizaciones las mejores coberturas posibles y al mejor precio (este servicio es completamente gratuito).

También se ha desarrollado un seguro de Responsabilidad Civil para los administradores y directivos de estas entidades con unas coberturas amplias y específicas, adaptadas a las necesidades propias de las personas y de las entidades. ■

Madrid 2005
2 al **5**
DICIEMBRE
Hotel NH Eurobuilding

VI Encuentro

VI Encuentro Nacional
de Familias de Personas
con Síndrome de Down

VI Encuentro

trabajamos por mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de down
www.sindromedown.net



DOWN Federación Española de Síndrome de Down
España



Programa Alianza Inserción laboral con síndrome de en la empresa ordinaria

DOWN ESPAÑA EN COLABORACIÓN CON LA **FUNDACIÓN RANDSTAD** Y LA **FUNDACIÓN APROCOR** HA PUESTO EN MARCHA EL **PROGRAMA ALIANZA**, CUYO OBJETIVO ES LA INSERCIÓN LABORAL, MEDIANTE LA FÓRMULA DE EMPLEO CON APOYO, DE JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN EN LA EMPRESA ORDINARIA. SE ESPERA QUE ESTA PRIMERA EXPERIENCIA QUE SE ESTÁ CELEBRANDO ACTUALMENTE EN LA **COMUNIDAD DE MADRID** SE VAYA EXTENDIENDO A DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. **CRISTINA DOMÍNGUEZ** PARTICIPA EN ESTE PROYECTO.

-Randstad: de personas Down



Seis de la mañana. Suena el despertador de Cristina Domínguez en la localidad madrileña de Collado Mediano, a cincuenta kilómetros de Madrid. Se levanta, se asea, se viste, desayuna, mientras ve la televisión, se cepilla los dientes y, una vez lista, sale de su casa para caminar un buen trecho hasta la parada del autobús. Allí coge un autobús que le llevará hasta la Plaza de la Moncloa.

Cristina sabe que todavía le queda un buen rato para llegar a trabajar. Desde Moncloa coge el metro y, tras seis estaciones, se baja en Avenida de América. Allí camina hasta el intercambiador de autobuses para coger el autobús que le llevará hasta las oficinas de DOWN ESPAÑA. Son las nueve y media de la mañana. Desde el tres de octubre Cristina trabaja a media jornada en las oficinas de la Federación Española de Síndrome de Down como auxiliar de tareas administrativas.

Ella es una de las participantes del Programa Alianza que han puesto en marcha DOWN ESPAÑA y la Fundación Randstad en la Comunidad de Madrid, con ayuda de la Fundación APROCOR. El proyecto tiene como objetivo insertar a personas con discapacidad intelectual en la modalidad de empleo con apoyo, dentro de la empresa ordinaria.

Para acceder a este puesto de trabajo Cristina se ha formado mediante cursos de auxiliar de tareas administrativas y de preparación laboral. Pero Cristina no está sola en sus primeros días. Su preparador laboral, Aitor, le acompaña en las primeras jornadas. La respuesta de Cristina en el trabajo ha sido tan buena que su preparador laboral se ha ido retirando progresivamente

“CANAL 4 SELECCIONÓ A CRISTINA PARA QUE CONTARA CÓMO ES SU VIDA Y CÓMO HA CONSEGUIDO UN PUESTO DE TRABAJO Y VER COMO ESTÁ SIENDO SU INCORPORACIÓN AL MISMO. CRISTINA, COMO PRODUCTORA, GUIONISTA Y DIRECTORA DE SU PROPIO DOCUMENTAL, LLEVA VEINTICUATRO HORAS CÁMARA EN MANO **”**



en apenas quince días, aunque por las tardes repasa con ella el trabajo realizado.

Cristina se muestra muy contenta con su puesto de trabajo. “Hasta ahora me encargo de los libros que hay en el almacén, de procurar que el archivo esté colocado, sigo el control del material de oficina, realizo compras para las diferentes necesidades de la oficina, encuadernado dossiers y documentación; taladro, grapo documentación y me encargo del servicio de mensajería al que llamo diariamente para llevar o recoger sobres. Dentro de unas semanas tendré un sitio nuevo y me encargaré de la recepción del público y de las llamadas telefónicas, compartiendo esta tareas con otra compañera”, afirma.

Cristina tiene veinticinco años y estudió en un colegio de integración. Asegura que nunca ha tenido ningún problema por tener síndrome de Down pero añade que muchas personas tienen una imagen equivocada. Define a las personas con síndrome de Down como “personas”. Y añade que son “especiales”, pero nada más. Su objetivo es vivir sola y ser inde-

pendiente “para no abusar todo el día de mi familia”. Ha solicitado un piso compartido en el Residencial las Fuentes, que pertenece a la Fundación Aprocór, donde existen diferentes pisos en los que viven personas con discapacidad intelectual.

Asegura que todas las personas con síndrome de Down deben saber que el “trabajo es sano, te hace ponerte las pilas y estar atento a lo que ocurre en el día a día, a la realidad”. “Además de mi formación, la ayuda de mi preparador laboral es fundamental, ya que él me ha enseñado cosas que no sabía y me ayuda a mejorar, me aconseja para que haga mi trabajo de la forma más eficaz”.

Cristina hace un alto en el trabajo sobre las once de la mañana, momento en el que sale con alguna compañera a tomar un refresco. “Es un momento divertido, ya que hablamos de nuestras cosas y nos reímos. Y además desconectamos un poco del trabajo”. Su jornada laboral finaliza a las dos y media de la tarde. A esa hora se dirige andando hacia la Fundación Aprocór.

Allí come y charla con sus amigos y amigas. Pero todavía le queda mucho

tiempo antes de marcharse a casa. Tras la comida y, según los días, pin-ta cestas, va a teatro o a informática. En unos casos tiene que coger el auto-bús y en otros no.

Al poco tiempo de comenzar a trabajar, Cristina se encontró con una nueva tarea. El programa "Hazlo tu mismo" del recién estrenado Canal 4 la seleccionó para que contara cómo es su vida y

cómo ha conseguido un puesto de tra-bajo y ver como está siendo su incor-poración al mismo. Así Cristina, como productora, guionista y directora de su propio documental, lleva veinticuatro horas cámara en mano y graba los aspectos más cotidianos de su vida.

Según los días llega antes o después a casa pero, por lo general su hora de llegada son las siete u ocho de la tarde.

Si llega pronto merienda, ve un rato la televisión y juega con el ordenador.

Tras un breve descanso se prepara la ropa para el día siguiente, se ducha y cena. Antes de dormir echa un vistazo a su habitación repleta de posters de Fran Perea, Santa Justa Klan, Spice Girls, entre otros y pone un poco de música en el ordenador. A las once de la noche apaga la luz, pues a la seis volverá a sonar su despertador.

ALGUNOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ALIANZA

Silvia Cota

27 años. Trabaja desde el 12/01/2005 en Gomez-Acebo & Pombo abogados. Su cometido en la empresa es la distribución del correo entrante y saliente.

Silvia Cota



Izaskun Buelta.

29 años. Trabaja desde el 09/05/2005 en Embassy. Su cometido en la empresa es pesar; envasar; marcar con precios, códigos de barras y nombre del producto.

Izaskun Buelta.



Paula Cerezo.-

27 años. Trabaja desde el 01/01/2005 en CUTASA. Su cometido en la empresa es el de apoyo a la administrativo, realiza fotocopias, archivo de albaranes, comprobación de precios, archivo de nóminas de los empleados, destrucción de documentos, etc.



Marta Romano.-

25 años. Trabaja desde el 14/11/2005 en Diaz-Bastien & Truhán Abogados. Su cometido en la empresa será de reposición de papel en Faxes, impresoras y fotocopadoras, recogida y distribución del correo, fotocopias.

Cristina Domínguez.

Cristina Domínguez.

25 años. Trabaja desde el 01/10/2005 en DOWN ESPAÑA. Auxiliar de tareas de oficina.





randstad fundación

María Viver, directora de la Fundación Randstad

¿Cuáles son los objetivos de la Fundación Randstad?

El objetivo de la Fundación Randstad es la incorporación al mercado de trabajo ordinario de personas en riesgo de exclusión social. Queremos contribuir a eliminar todo tipo de barreras y obstáculos con el fin de que las personas con dificultades puedan acceder al mercado laboral en las mismas condiciones que cualquier otra persona.

Para conseguir este fin elaboramos programas de formación en función del colectivo que se trate, proyectos de adaptación al puesto de trabajo y convenios de intermediación laboral para proporcionarles un empleo normalizado.

Estos programas se dirigen fundamentalmente a discapacitados, psíquicos, físicos y sensoriales y mujeres en riesgo de exclusión social.

¿Qué es el programa Alianza?

Es uno de los programas que estamos llevando a cabo en la Fundación para ayudar a diez jóvenes con Síndrome Down a incorporarse a un empleo. Este programa se inició en enero de 2005 a través de un acuerdo de colaboración con DOWN ESPAÑA.

Es un programa de empleo con apoyo. Las entidades que trabajan para las personas con Síndrome de Down y otras enfermedades mentales acogen favorablemente este tipo de programas. Los jóvenes se incorporan a su trabajo con un preparador laboral que les acompaña desde el inicio hasta su

incorporación en la empresa, de esta manera el joven alcanza su plena autonomía en el trabajo.

El profesional determina el nivel de ayuda que necesita el trabajador, que puede consistir en acompañarle de su domicilio al trabajo o en asesorarle en las características más técnicas del puesto, entre otros temas. La Fundación Randstad busca potenciales empresas colaboradoras para acoger a los diez jóvenes. También queremos concienciar al sector empresarial de que las personas con discapacidad son válidas para desarrollar un trabajo normalizado.

¿Cuántas personas hay trabajando en la actualidad?

En estos momentos ya están trabajando 8 personas con contratos de larga duración e indefinidos y en periodos de medias jornadas.

¿Cómo surgió la iniciativa de realizar un proyecto de este tipo?

Según los últimos datos del INE, el porcentaje de personas disminuidas intelectuales inactivas es del 85%, y están en el paro un 45% de los activos, lo que deja la proporción de personas trabajando en un 8,5%.

El objetivo del programa así como la labor que desde hace años desempeñan las instituciones para Síndrome de Down encaja plenamente con el objetivo de nuestra fundación,

por lo que quisimos aunar nuestros esfuerzos para la integración social y laboral de estas personas y así contribuir a hacer una sociedad más avanzada y en igualdad de oportunidades.

Actualmente este proyecto se está realizando en la Comunidad de Madrid

¿hay posibilidades de que este proyecto se extienda en otras comunidades autónomas progresivamente?

Creemos que sería conveniente extender el programa a otras comunidades autónomas para que también sean otras personas las que se puedan beneficiar de él. De momento la experiencia en Madrid ha sido muy positiva por lo que debemos pensar que fuera de Madrid será igual.

¿Está desarrollando algún otro proyecto con personas con discapacidad?

La Fundación desarrolla programas de formación con selección para el empleo para personas con discapacidad, estos programas se realizan en función de las demandas de empleo. Este año hemos realizado cuatro cursos en el sector de teleoperadores con formación práctica y teórica y un módulo de alfabetización digital.

Además, la Fundación realiza su actividad principal que es la intermediación con empresas para ofrecer empleo a discapacitados y en el último año más de 150 personas han encontrado un empleo a través de esta intermediación. ■



¿Quién es Nuria?



FLORENCE CARDIER: "ESTA HISTORIA PUEDE SER EL TRAMPOLÍN PARA UN DEBATE, PARA HACER REFLEXIONAR A LOS LECTORES SOBRE LAS DESIGUALDADES"

Nuria es una niña con síndrome de Down que cambia de colegio y encuentra dificultades iniciales con sus compañeros. DOWN ESPAÑA conjuntamente con la editorial Edelvives acaba de publicar *¿Quién es Nuria?*, escrito por Florence Cardier



La Federación Española del Síndrome de Down ha coeditado con la editorial Edelvives el libro *¿Quién es Nuria?* ¿Cómo le surgió la idea para este libro?

Antes de dedicarme por completo a la escritura, yo era periodista en medios audiovisuales. Entonces tuve ocasión de realizar algunos trabajos sobre equinoterapia. Así que en muchas ocasiones coincidí con niños con alguna discapacidad (trisomía 21, autistas) que montaban a caballo en estos centros especializados. Me llamaba la atención que una vez que estaban sobre su montura, estos niños sonreían y su comportamiento cambiaba. Creo que el caballo disminuye su tensión. Además no se les ve diferentes a otros jinetes. Y esta experiencia la he querido compartir con otros niños a través de este libro.

¿Conocía usted a personas con Síndrome de Down antes de escribir este libro? ¿Qué impresión le producen?

De estos niños he recibido mucho cariño, un afecto muy especial que me cuesta expresarlo con palabras. Y, sobre todo, me han impresionado por la naturalidad y sinceridad con la que establecen las relaciones contigo. ¡Con estas personas estamos a años luz de lo « políticamente correcto »!

¿Sabe cuántas personas con Síndrome de Down hay en Francia, y cuál es su situación actualmente?

Creo que en Francia, por desgracia, faltan las estructuras adecuadas para tratar correctamente a estos niños. Siempre pasa lo mismo. La diferencia asusta y se habla muy poco de los niños con discapacidades.

¿A quién se dirige este libro? ¿Qué mensaje quiere transmitir con él?

A todo el mundo. Además de la discapacidad, el libro trata de las dificultades de aceptar al otro, como estamos acostumbrados a ver a nuestro alrededor. Muchos niños se sienten rechazados por el color de su piel, por su religión, por una discapacidad física, por una diferencia social que les puede llevar

incluso hasta la marginación absoluta y esto supone una vida familiar difícil. Esta historia puede ser el trampolín para un debate, para hacer reflexionar a los lectores sobre las desigualdades. Cuando se plantean estos temas con los niños, te das cuentas de que todo esto pasa. Así que lo que hay que hacer es permitirles que abran su corazón. Espero que este libro ayude a mejorar las relaciones con los *otros*, y que estos, a su vez, puedan comportarse tal cual son.

En este libro, el hermano de Nuria se preocupa cuando se entera de que ella va a ir a un colegio "normal". ¿Cree usted que los hermanos y las hermanas sobreprotegen a sus hermanos y hermanas con discapacidad?

Me parece lógico que, entre hermanos, se dé la superprotección hacia el ser que parece más débil. Sobre todo con respecto a los de fuera. A los hermanos y las hermanas les da rabia que se burlen de ellos y siempre están prontos a intervenir en su defensa. Pero también hay que tener mucha paciencia y comprensión con ellos. No es nada fácil aceptar al hermano o la hermana diferente, ni establecer con ellos una relación equilibrada y sana. Menos mal que estas relaciones no se mueven en una sola dirección, también los niños con discapacidades enriquecen una familia. ■

¿Quién es Nuria?

Colección: **Ala Delta**
Editorial: **Edelvives**
Páginas: **30**
Precio: **6,90** €





Acción Social

La Fundación Iberdrola, en armonía con otras entidades públicas y privadas, impulsa actuaciones que potencien el bienestar material y el desarrollo humano.

<http://www.fundacioniberdrola.org>



Independientes II

PROFESIONALES DE ASOCIACIONES FEDERADAS EN DOWN ESPAÑA PROCEDENTES DE ANDALUCÍA, EXTREMADURA, PAÍS VASCO, MURCIA, GALICIA Y CASTILLA-LA MANCHA SE REUNIERON DEL 5 AL 8 DE OCTUBRE EN MURCIA EN EL CURSO “ASPECTOS BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL SÍNDROME DE DOWN. HACIA UNA VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE”. DURANTE CUATRO DÍAS CONOCIERON EL PROYECTO “ESCUELA DE VIDA” QUE DIRIGE LA PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA NURIA ILLÁN. A LO LARGO DE LAS JORNADAS SE ANALIZÓ EL PROCESO DE GESTACIÓN DEL PROYECTO DONDE ACTUALMENTE OCHO CHICOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CONVIVEN EN TRES PISOS CON EL APOYO DE UN MEDIADOR.

riencia todos tienen un cometido. “A las asociaciones les diría que “la unión hace la fuerza” y que es necesario unirse en unos mínimos ya que si no, los años que llevan trabajando desde el nacimiento del niño para que éste sea autónomo, habrán sido en vano. “Hasta el momento”, continúa Illán, “la administración pública sólo puede ofrecerles residencias y pisos tutelados. Es necesario conseguir mayor grado de autonomía”.

Los participantes pudieron hablar con los protagonistas, compartir cena con ellos en los diferentes pisos en los que viven y conocer cómo se siente, qué les reporta dicha proyecto o qué expectativas tienen tras esta experiencia.

Así, partiendo de esta experiencia, DOWN ESPAÑA pretende que otras comunidades autónomas se sumen al proyecto, “respetando las particularidades de cada zona y sus criterios”, para formar en un futuro una Red Nacional de Escuelas de Vida, que permita tener todas las experiencias coordinadas entre sí, intercambiando experiencias y optimizando recursos.

Respecto a la tarea de los padres, solicita también una fuerte unión con el fin de que “en el plazo de 5 años”, seamos capaces desde la rigurosidad (profesionales), el apoyo (padres) y la capacidad (personas con síndrome de Down), ofrecer un modelo a la administración y demostrar que conseguir la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual es posible”. Y puntualiza que la vida independiente no sólo significa vivir solo, o compartir piso. “Un chico o chica que vive con sus padres también puede y debe ser independiente”.

Pero además tuvieron contacto con el resto de los agentes: mediadores, padres y profesionales que han formado parte de este proyecto.

“Durante el curso hemos definido la vida independiente como la capacidad de controlar la propia vida desde el respeto y la libertad”, asegura Illán. “Hemos puesto nuestra experiencia sobre la mesa y hasta donde hemos llegado a disposición de todos aquellos que la quieran conocer. Estamos en el inicio de algo nuevo y cuantos más seamos, mejor”.

De igual manera asegura que los padres deben hacer sentir a sus hijos que confían en ellos.

Según Nuria Illán, directora de la Escuela de Vida, “este encuentro supone un punto de inicio. La experiencia de Murcia es un pequeño grano de arena que debe enriquecerse en diferentes puntos con el trabajo de todos”. Y añade que “hemos presentado nuestra experiencia y hemos demostrado qué es posible hacerlo. Ello no significa que sea fácil o que haya otras formas de hacerlo”.

La profesora de la Universidad de Murcia asegura que en esta expe-

Por otra parte afirma que sacar adelante el proyecto ha sido difícil pero que “no hay que esperar a tener



dinero porque no arrancaríamos nunca. En nuestro caso se ha puesto en marcha gracias al esfuerzo de los padres y, en algunos casos, se lo pagan los chicos de forma íntegra con su sueldo”.

Con respecto a los profesionales, Nuria Illán lanzó el mensaje de que no hay que tener miedo, pero sí respeto. Asegura que el personal que participe en este tipo de proyectos debe ser un personal formado y con ganas de formarse. “Con inquietudes, actitud reflexiva, capacidad para pedir ayuda, comunicar compartir, poner a disposición todo lo que se sabe. Debemos ser profesionales que podamos mostrar de manera ordenada y sistemática nuestro trabajo”.

Para los participantes en el curso la idea de conocer el proyecto *in situ* ha sido muy positiva. Para algunos “Haber compartido con los participantes y con los mediadores una cena en los pisos y una mesa redonda, ha servido para pensar en cómo intentar trasladar dicha iniciativa a nuestras asociaciones, con nuestros jóvenes. Ahora queda el duro trabajo de programarnos, informar a los directivos respectivos y estudiar nuestras necesidades para ponerlo en marcha”.

Para otros la iniciativa es “innovadora y revolucionaria y conlleva muchos cambios conceptuales y de mentalidad, cambios que siempre suelen provocar resistencia, pero que importante que todas las entidades tendamos a ello”. En este sentido algunos de los participantes añaden que “es un proyecto de futuro al cual no podemos acudir con prisas y objetivos a corto plazo, pues se fundamenta en un cambio de actitud y mentalidad y todos sabemos que la mayor barrera para las personas en riesgo de exclusión social, es la propia mentalidad, al mismo tiempo, cada técnico trasladaba en su medida, la experiencia a su contexto de trabajo”. Todos coinciden en que las circunstancias y los recursos de cada lugar van a influir en la puesta en marcha de una iniciativa de este tipo”. Pero también añaden que “la ventaja, es que esta experiencia, en fase experimental, ya es real, por lo que contamos con la experiencia y colaboración de Fundown para ponerla en práctica en nuestras comunidades de la manera más eficaz y eficiente”.

Esta iniciativa también ha sido presentada en Badajoz el pasado mes de noviembre, con motivo de las Jornadas de Integración celebradas en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.



El pasado mes de octubre, se celebró en Murcia un curso sobre vida independiente, (escuela de vida). A él asistimos dos profesionales de la Asociación Síndrome Down de Vigo, el viaje, nos llevó tiempo organizarlo, pues Murcia desde Vigo se ve lejos, y esa lejanía suponía ver que transporte utilizaríamos. Lo hicimos en avión y en autobús, pero dio igual, ¡mereció la pena!.

El recibimiento en Murcia por parte de Fundown, fue excepcional, el hotel, la cena de gala, las comidas, todo ello con una organización perfecta.

El curso empezó con jornadas de 9 y 10 horas, cena en los pisos de los chicos hasta tarde, y a las 9 del día siguiente en clase, comer y de vuelta al curso, hasta las 9 y pico de la noche. Realmente se trabajó, algo que se agradeció, la metodología muy participativa, explicando paso por paso que se necesita para empezar a montar una escuela de vida en cada Asociación. Los chicos que ya viven en los pisos de Fundown y sus padres, nos animaban.

Aprendimos, aprendimos mucho, se nos contestaron todas las dudas. Qué había que hacer (pasos) para empezar a crear la escuela de vida. Venimos cansadas, pero con las pilas cargadas, y la mente llena de todos los pasos a seguir. Llegamos a Down Vigo, nuestro presidente, inició contactos para buscar un piso. Reunión con el Ayuntamiento de Vigo, promesas de que puede ser posible la concesión de una vivienda. La semana pasada confirmación por parte del Ayuntamiento de que se va a firmar un convenio para la cesión de un piso. Alegría general.

Al mismo tiempo, Gas Natural, ve interesante el proyecto, se apunta también, y nos aportará a través de otro convenio dinero para vivienda.

Estamos, en éste momento, a la espera de la firma de estos convenios. Nos sentimos contentos por como se ha desarrollado todo, por poder pertenecer a la red nacional de escuelas de vida, y con cierto miedo(responsabilidad) por seguir haciendo las cosas bien a favor de las personas con Síndrome de Down y Discapacidad intelectual. ■



Un nuevo proyecto *Por Ana Tejada**

Al curso celebrado en Murcia asistimos dos profesionales de Down Vigo. A pesar de que la distancia entre Vigo y la región murciana es lejana y las combinaciones de transporte son complicadas quisimos asistir al curso y organizamos el viaje para poder estar allí. Tengo que agradecer el recibimiento tan fabuloso que nos hizo la gente de Fundown en este curso organizado por DOWN ESPAÑA.

Las jornadas eran de nueve y diez horas: cena en los pisos de los chicos hasta tarde, jornadas desde las nueve de la mañana hasta mediodía; un breve descanso para comer y nueva jornada hasta las nueve de la noche. Realmente se trabajó, algo que se agradeció. La metodología permitía que el curso fuera muy par-

ticipativo, explicando paso por paso qué se necesita para empezar a montar una escuela de vida en cada asociación. Los chicos que ya viven en los pisos de Fundown y sus padres, nos animaban.

Aprendimos, aprendimos mucho. Se nos contestaron todas las dudas. Qué había que hacer (pasos) para empezar a crear una escuela de vida. Aunque regresamos a Vigo agotadas, llegamos con las pilas cargadas y la mente llena de todos los pasos a seguir.

Nada más regresar nuestro presidente inició contactos para buscar un piso. En este sentido mantuvo una reunión con el ayuntamiento de Vigo cuyo resultado fue una actitud positiva y la promesa de una

posible concesión de vivienda. Hace unas semanas se recibió convocatoria del ayuntamiento para la futura firma de un convenio mediante el cual se nos concederán un piso. Al mismo tiempo, Gas Natural, ve interesante el proyecto y nos ayudará económicamente a poner en marcha el proyecto.

Estamos, en éste momento, a la espera de la firma de estos convenios. Nos sentimos contentos por como se ha desarrollado todo, por poder pertenecer a la red nacional de escuelas de vida, y con cierto miedo(responsabilidad) por seguir haciendo las cosas bien a favor de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

* Ana Tejada es gerente de DOWN VIGO

MANIFIESTO DE MURCIA

Por la creación de una RED NACIONAL DE ESCUELAS DE VIDA.

APOSTANDO POR UN MODELO FORMATIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DE UNA VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN GENERAL Y PARA LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN EN PARTICULAR.

Nosotros, profesionales pertenecientes a siete instituciones Federa- das a Down España, participantes en el Curso de Formación: “**Aspectos biológicos, psicológicos, educativos y sociales de la Discapaci- dad mental. Hacia una vida autónoma e independiente**”, celebrado en Murcia del 5 al 8 de octubre de 2005, en el marco de las acciones formativas promovidas por Down España y por el Foro de Vida Inde- pendiente para las personas con discapacidad psíquica.

ENTENDEMOS

Que la construcción de una sociedad plural, respetuosa para con las dife- rencias, debe permitir, que en aras a una mayor integración social del colectivo de personas con discapacidad psíquica, se vayan **consolidando modelos alternativos** a los existentes –residencias, mini-residencias y pisos tutelados- sobre todo, si con ello facilitamos que estas personas vayan **tomando el control de su propia vida**, contribuyendo de esta forma a un **desarrollo real y efectivo de los derechos** que tienen de sobra reco- nocidos en las legislaciones europeas, nacionales y regionales.

NOS ADHERIMOS

Al **Manifiesto de Tenerife**, surgido del *Primer Congreso Europeo de vida independiente* celebrado en marzo de 2003, en el que se puntua- lizan los principios de la vida independiente y se solicita la supresión de las diferentes formas de discriminación de las que son objeto las per- sonas con discapacidad.

Al **Manifiesto para un Ocio Inclusivo**, derivado del Congreso organi- zado por la Cátedra ONCE Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto en Julio de 2003, cuyo objetivo se cifra en promover la filo- sofía de la inclusión como principio de la intervención política, de ges- tión y educativa en los ámbitos de ocio, que tiene como destino a los ciu- dadanos, en general, y a las personas con discapacidad, en particular.

Al **Manifiesto de Rodi**, derivado de la celebración del *Congreso Inter- nacional para la Vida Autónoma e Independiente. Con la emoción de conocer y el deseo de existir*, celebrado en la localidad Italiana de Rodi en el mes de septiembre, en el que se enfatizan distintos aspectos de la vida independiente, sobre todo los que más se relacionan con el ámbi- to familiar.

AFIRMAMOS

Que la **consecución de una vida autónoma e independiente** para las per- sonas con discapacidad psíquica y en particular para las personas con síndrome de Down, debe constituirse en un **objetivo prioritario** que oriente -desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida- cualquier inter- vención que se lleve a cabo, tanto desde el ámbito familiar como desde el educativo, sanitario y social.

Las familias y -de modo más significativo- los representantes de las asociaciones e instituciones creadas por ellas, han de tomar el prota- gonismo que les corresponde a la hora de defender y **hacer cumplir a los gobiernos los derechos que se les han reconocido a sus hijos e hijas** por el hecho de tener una discapacidad.

Cualquier iniciativa que vaya orientada a la consecución de una vida autónoma e independiente para el colectivo de personas con disca- pacidad psíquica, ha de basarse en la profunda creencia de que estas personas **deben tener la posibilidad de ejercer el control sobre su propia vida**, independientemente del nivel al que logren acceder y/o mantener a lo largo de su vida.

Que las personas con discapacidad psíquica **han de poder ser escu- chadas y tenidas muy en cuenta**, tanto por sus familias como por los profesionales que intervienen en su proceso formativo, a la hora de llevar a cabo cualquier acción que incida directamente en su des- arrollo vital. Lo que ellos dicen y cómo lo dicen resulta crucial si real- mente nos creemos que **este colectivo tiene el derecho de participar en el proceso de toma de decisiones que afectan a su propia vida**.

Que **las familias han de comprometerse activamente** en la educa- ción de sus hijos e hijas. Es necesario que los padres y las madres sean cada vez más competentes y que desde esa competencia y com- promiso busquen en los profesionales el apoyo necesario para que sus hijos logren avanzar hacia una vida independiente.

Que los profesionales que trabajen para las personas con disca- pacidad psíquica y sus familias para **promover procesos formativos de vida autónoma e independiente**, han de situarse en una nueva men- talidad profesional, la cual vendrá fundamentalmente caracteriza- da por una disposición permanente al cambio y por su compromiso constante por la mejora profesional a la hora de elevar la calidad de sus intervenciones.

La Vida Autónoma e Independiente de las personas con discapacidad psíquica y de las personas con síndrome de Down en particular, **supone la capacidad de tomar decisiones y elegir libremente des- de la propia iniciativa**, contando con el respeto de los demás y hacia los demás.

Que la *Escuela de Vida*, tras ocho años de puesta en marcha por la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, se constituye en un modelo formativo que esta demostrando ser eficaz a la hora de promover la autonomía y la independencia en los jóvenes con dis- capacidad psíquica. Por tanto, **entendemos que las residencias, las mini-residencias y los pisos tutelados, ya han dejado de ser la úni- ca vía posible a la vida en el hogar**.

SOLICITAMOS

Que el Gobierno Nacional y los Gobiernos Autonómicos de España, trabajen y se comprometan con el colectivo de personas con dis- capacidad psíquica y sus familias, a la hora de acoger en sus polí- ticas sociales el modelo formativo que defiende la Escuela de Vida para la consecución de una vida lo más autónoma e independien- te posible.

Murcia, Octubre de 2005

Estudio de alteraciones bucales en niños con síndrome de Down en Brasilia

Este estudio se refiere a los descubrimientos clínicos del aparato estomatológico de los portadores de síndrome de Down de 0 a 3 años de edad, matriculados en el Centro de Enseñanza Especial-02, de la Secretaría de Estado de Educación de Brasilia DF. Los resultados reportaron alteraciones significativas de interés de los padres y de los profesionales que asisten la población de síndrome de Down, en los aspectos relacionados a la caries, placa bacteriana y las alteraciones de mucosas. Estos datos sugieren la necesidad de aplicación de programas educativos en los CEE del DF, con énfasis en la salud bucal



El aparato estomatológico del portador de síndrome de Down se encuentra en forma anómala, debido al desarrollo reducido de las dimensiones del cráneo, formato redondeado y achatamiento a nivel del occipital, y, las estructuras bucales presentan alteraciones que dificultan la fisiología de este sistema.

Este trabajo trata sobre un estudio transversal, y tuvo como objetivo verificar las alteraciones del aparato estomatológico de 20 niños con síndrome de Down de ambos sexos matriculados en el Centro de Enseñanza Especial-CEE -02 de Brasilia, de la Secretaría de Estado de Educación del DF. Para la realización de este estudio solicitamos la autorización de la Dirección de Enseñanza Especial, y, obtuvimos de los padres su consentimiento libre y claro. El examen clínico odontológico fue realizado en consultorio dental, situado en el propio CEE-02, por un cirujano-Ddntista y con la participación de los padres. Las madres, sentadas en el asiento odontológico, acomodaron a sus hijos, durante el examen clínico bucal, utilizando la técnica del abrazo.

El examen clínico de la boca fue iniciado palpando e inspeccionando los labios superior e inferior. Enseguida se observó la mucosa de los labios y comisuras labiales, surco gingival labial rebordes gingivales, encía inserida y faz vestibular de los dientes.

Se observó la lengua en sus facés dorsal, lateral y ventral, seguida del piso de la boca, frenillo lingual y las demás estructuras vecinas.

El niño con la boca abierta es acomodado posteriormente, se observó el paladar duro y blando; con una espátula envuelta en gasa se presionó levemente la lengua, los pilares del velo del paladar y la úvula.

El examen de la arcada dental fue iniciado por el hemiarco superior derecho, seguido del hemiarco superior izquierdo, bajando para el hemiarco inferior izquierdo hasta el hemiarco inferior derecho.

Para la identificación de los dientes examinados se utilizó el sistema digital, aprobado por la Federación Dental Internacional-FDI.

Las medidas de seguridad fueron utilizadas, tales como: gorro, guantes de procedimiento, máscaras desechables, anteojos de protección y delantal.

El instrumental y los materiales utilizados durante el examen clínico fueron: espejo bucal, apartador de lengua y mejillas (espátula de madera), abridor de boca confeccionado con gasa, esparadrapo y espátula de madera, gasas y toalla de papel.

La iluminación utilizada fue por intermedio de tres fuentes: iluminación natural, reflector de equipo y linterna a pila con batería de 9 volts.

La esterilización del instrumental fue en estufa, con duración de 1 hora a 170 grados o 2 horas a 160 grados, según los criterios adoptados por el Ministerio de Salud -MS a través del servicio de vigilancia sanitaria. Las partes del equipo odontológico, a saber: asiento, foco, jeringa triple y la unidad auxiliar, fueron desconta-

minados por el método de fricción después de cada atención, con una solución de alcohol iodado a 70 grados y protegido con plástico adherente.

Las alteraciones bucales más expresivas verificadas en los niños de este estudio fueron: paladar ojival en 18 niños (90%), freno techo labial en 8 niños (40%), freno techo labial inferior en 3 niños (15%), freno labial superior con hiperplasia en 6 niños (30%), lengua con fisura en 4 niños (20%), rafe palatino con hiperplasia en 7 (35%), mordida cruzada anterior en 4 (20%), queilitis angular en 1 niño (5%) y mancha melánica en 1 niño (5%).

En cuanto a las alteraciones dentales, los niños fueron divididos de acuerdo con la faja de edad de 0 a 12 meses; 13 a 24 meses y 25 a 36 meses.

En 10 niños del sexo masculino de 0 a 36 meses de edad, no fueron observadas las enfermedades caries, mientras que en 2 niñas, en la faja de edad de 25 a 36 meses presentaron carie, en un total de 17 dientes cariados y un diente restaurado.

Se observó que los dientes acometidos por la enfermedad carie en el arco superior fueron: 55 (1), 52 (2), 51 (2), 61 (2), 62 (2) y 65 (1), en un total de 10 dientes cariados.

Mientras que en el arco inferior, los dientes acometidos por la enfermedad carie fueron: 85 (2), 84 (1), 73 (1), 74 (1), 75 (2), en un total de 7 dientes cariados.

En este estudio también se observó la presencia de biofilm dental sin el uso de evidenciador de placa en 8 niños.

Quedó claro en este estudio, la importancia de la participación de los padres, y el interés en conocer las alteraciones del aparato estomatológico de los hijos. Así como se verificó la necesidad de orientarlos sobre la higiene bucal de los hijos, principalmente en las regiones del frenillo labial con hiperplasia, en el sentido de evitar traumas con el cepillo dental; higiene en los rebordes de la encía, paladar, lengua y toda la mucosa de revestimiento de la boca, con gasa embebida en agua filtrada luego de cada mamada y/o comida, en el sentido de evitar estomatitis, carie y gingivitis, muy frecuente en niños de la primera infancia que hacen uso de fármacos que contienen azúcar en su composición. En cuanto al período de erupción de los dientes, los niños del sexo masculino presentaron atrasos, comparados con las niñas, en los períodos de 0 a 12 meses de edad.

También se observó mayor incidencia de carie en las niñas, así como necesidades de aclaraciones y toma de conciencia de los padres sobre la prevención de las enfermedades infecciosas: caries y gingivitis, en faz de que esta población presenta alto índice de cardiopatía y otras enfermedades sistémicas con repercusión en la boca. ■

BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE:

- ALBUQUERQUE, M.E.S. *Estudio de la Topografía y de la Morfología del Freno Labial Superior de Niños de 0 a 36 Meses*. São Paulo. Ensayo (Maestrazgo en Odontología Pediátrica). Facultad de Odontología de la Universidad de São Paulo, 57p, 1990.
- BRASIL. Ministerio de Salud. *Manual Programa Nacional de Asistencia Odontológica Integrada al Paciente Especial*. Brasília, 1992, 23p.
- BUISCHI, YVONNE DE PAIVA. *Promoción de Salud Bucal en la Clínica Odontológica*. Ed. Artes Médicas Ltda. São Paulo-SP-2000.
- CASTRO, ACYR LIMA. *Estomatología*. Ed. Livraria y Editora Santos. São Paulo-SP. 1995.
- COLEMAN, GARY C.; NELSON, JOHN. *Principios de Diagnóstico Bucal*. Ed. Guanabara Koogan - Rio de Janeiro. 1993.
- COORRÊA, M.S.N.P. *Odontología Pediátrica en la Primera Infancia*. Ed. Santos. 2001. 679p
- ELIAS, R. *Odontología de Alto Riesgo: Pacientes Especiales*. Rio de Janeiro: Revinter, 1995. 171 p.
- FREIRE, PAULO. *Toma de Conciencia*. Ed. Moraes. São Paulo - SP-1980.
- HOFFE, PATRICIA A.A. *Genética Médica Molecular*. Ed Guanabara Koogan S.A Rio de Janeiro -RJ-1998.
- *II Congreso Brasileiro y I Encuentro Latinoamericano sobre síndrome de Down - De la Segregación a la Integración - Un proceso para la construcción de la ciudadanía*. Brasília-DF. 1997.
- MIRANDA, M. P. A F et al. *Estudio sobre ataque de carie y sus componentes en niños portadores de necesidades especiales matriculadas en cinco Centros de Enseñanza Especial de la Red Pública del Distrito Federal*. Brasília, 1996.
- MIRANDA, M.P.A. F. *Trissomia 21: Promoción de la Salud Bucal en Niños de 0 a 3 años de edad*. Ensayo del Curso de Pos graduado Master of Science (stricto sensu) en Ciencias de la Educación. Lisboa. 2004. 205 p.
- MUSTACCHI, Z; ROZONI, G. *Síndrome de Down: Aspectos Clínicos y Odontológicos*. São Paulo: Cid, 1990. 248 p.
- OTTO, PRISCILA GUIMARÃES; OTTO, PAULO ALBERTO; FROTA-PESSOA, OSWALDO. *Genética Humana y Clínica*. Ed Roca Ltda. São Paulo - SP. 1998.
- PEREIRA, M. G. *Epidemiología Teórica y Práctica*. Rio de Janeiro: Koogan. 1995. 583p.
- PINTO, VITOR G. *Salud Bucal Colectiva*. Ed. Livraria Santos Editora- São Paulo-2000
- ROSSETTI, HUGO. *Salud para la Odontología*. Ed. Santos. São Paulo-SP 1999.
- SILVA, B. A C; FARIAS, A.M.C. *Pacientes de Alto riesgo en Odontología*. 2 Ed. Rio de Janeiro: Revinter, 1996. 126p.

Correspondencia para: Maria da Penha Araújo Franco Miranda
e-mail: mdapenha@hotmail.com
e-mail:mdapenha@brturbo.com.br

Cirujana-Dentista por la Universidad Federal da Paraíba.
Pos-Graduada en Odontología en Salud Colectiva y en Educación en Salud UnB
Profesora en Ciencias de la Educación UL
Profesora del Curso de Odontología pediátrica del módulo de Pacientes Especiales Facultad de Odontología del Planalto Central-FOPLAC

Opinión de **Javier Oliver**

Vicepresidente de ASIQUIPU y padre de un niño con síndrome de Down, ha participado en la 4th Internacional Conference on Developmental Studies in Down Syndrome, que tuvo lugar a finales de septiembre en Portsmouth (Reino Unido). Éste es el Resumen de su ponencia

Ser invitado por la Dra. Sue Buckley, especialista a la que debemos, entre otros, su contribución al desarrollo del sistema de lectura global, a participar en el congreso organizado por "The Down Syndrome Educational Trust" fue una oportunidad que no quise perder para profundizar en un tema tan interesante como es el de las prioridades para padres y profesionales en cuanto a la formación de personas con S.D. y qué áreas de conflicto pueden ser observadas cuando nuestros objetivos son similares pero no idénticos.

Como introducción al meollo de la cuestión y teniendo en cuenta el foro anglosajón en el que me encontraba, con sus muchas contradicciones, en el que más de la mitad de los nacidos con síndrome de Down en Inglaterra son dados en adopción (con ejemplos espeluznantes para nuestra cultura mediterránea como el de madres rechazando al mellizo S.D. y quedándose con el otro hermano!) creí importante cuestionarles, con una foto de mi hijo Pedro, si consideraban que él pudiera tener



tanto derecho a nacer como ellos mismos y en que medida los "posibles futuros padres" estaban suficientemente informados/preparados para tomar una decisión tan trascendental como la de permitir o no el nacimiento de sus hijos discapacitados.

Tras este "shock" inicial nos encaminamos por la senda de conceptos tan importantes y muchas veces olvidados en la atención temprana, como el AMOR, motor principal que va a permitir progresar naturalmente a nuestro hijo y el MIEDO como

freno a posibles experiencias enriquecedoras y madurativas.

No olvidé repetir la importancia que tiene la educación y preparación de los padres, labor en la que los profesionales deberían, bajo mi punto de vista, involucrarse mucho más. Así, mencioné a Robin Chapman, importantísima investigadora de desordenes en el lenguaje, cuando les recordaba a los profesionales que un niño de 5 años ha recibido, durante su corta vida, ya más de 5 millones de comunicaciones verbales por parte de sus padres, con lo cual, todo trabajo en ese sentido era fundamental.

Por último, he de agradecer a todos aquellos que participaron en los cuestionarios, entrevistas y en especial como hablaron sin tapujos de lo que les molestaba o les preocupaba en unas relaciones en las que unos se quejaban principalmente de la falta de implicación, algunos en la falta de intimidad y otros de nuestra "insana" preocupación por los objetivos, olvidando el camino y como conseguirlos. ■



**III Edición
del Premio BIANUAL
Caja Madrid de
INVESTIGACIÓN NO MÉDICA
en Síndrome de Down**



DOWN
España

Federación
Española
de Síndrome
de Down

noticias

Nuevo logotipo de la Federación



La Federación Española de Síndrome de Down con el fin de unificar su imagen y el de todas sus entidades ha creado un nuevo logotipo. El nuevo logotipo incluye las palabras Down y España. Junto a ellas se incluye "Federación Española de Síndrome de Down".

De este modo, la nueva imagen pre-

tende identificar de forma más clara la tarea de las diferentes asociaciones en torno al síndrome de Down. El objetivo, además es cambiar el de las 73 entidades federadas que lo soliciten. De este modo se pretende que todo el movimiento asociativo Down sea identificado como uno solo en todo el país, sin perder las particu-

laridades propias de cada lugar. Además de renovar la imagen corporativa con un logotipo moderno, alegre y que a nadie pase desapercibido, este cambio permitirá mostrar un movimiento asociativo más cohesionado y más fuerte y que desde un primer momento sea reconocido y relacionado con el síndrome de Down.

Fundown inicia un programa de ayuda para mayores discapacitados

La Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (Fundown) ha puesto en marcha un servicio de atención a personas mayores con discapacidad psíquica, con el fin de facilitar su integración social y prevenir situaciones de dependencia. La iniciativa ha sido posible gracias a un convenio con la Consejería de trabajo y Política Social de la Región de Murcia.

El nuevo servicio cuenta con la financiación de la Consejería, del Ministerio de Trabajo y Política -en el marco del Plan de Acción para Personas con Discapacidad- y de la propia Fundación.

El presidente de Fundown, Pedro Otón, señaló que "hasta hace poco, el hecho de que normalmente las personas con discapacidad no sobrevivieran a sus padres hacía que no se demandara un servicio de estas características. Un apoyo que se ha hecho imprescindible al aumentar considerablemente la esperanza de vida de estas personas". Con estas premisas, el proyecto se ha hecho realidad, a partir de la demanda reiterada de numerosas familias que "tras muchos años de permanencia de la persona con discapacidad en el ámbito doméstico, ven la necesidad de

dar una respuesta a sus hijos e hijas cuando los padres se han hecho mayores y los hermanos no tienen la disponibilidad de sus progenitores", puntualizó Otón.

El programa va a permitir la atención de personas mayores con discapacidad psíquica para las que no se pueden plantear objetivos de empleo, bien por no haber recibido formación en las etapas de la vida en las que hubiera sido posible, o bien por tener un deterioro que lo impida, propio de la doble condición de persona discapacitada y mayor.

Integración social

El perfil de usuarios de este servicio, que está atendido por una educadora y una psicóloga, es el de personas con calificación de minusvalía superior al 33 por ciento y que no tengan graves problemas de conducta. La mayor parte de los demandantes no tienen hábitos de trabajo y han permanecido en el domicilio familiar durante más de quince años, realizando las tareas domésticas y, en algún caso, participando en actividades lúdicas o formativas de manera secundaria.

Las acciones se realizan en la sede de

Fundown y, cuando es posible, utilizando los espacios y recursos públicos y privados relacionados con el ocio y la participación ciudadana.

El programa, que incluye actividades de integración social y de ocio, se aplica de forma flexible y personalizada, adaptándose a los horarios y necesidades de cada persona. "Muchos usuarios no tienen adquiridos hábitos como madrugar, mantener la atención durante cinco horas seguidas o participar en una actividad cinco días a la semana, por lo que nuestra metodología permite una incorporación paulatina", señaló Pedro Otón. La mayoría de las actividades programadas en los diferentes Centros de Día y Hogares de Mayores de la Región se realizan con la ayuda de la FUNDACIÓN CAJA-MURCIA, a través de convenios de colaboración que esta institución mantiene con el Instituto de Servicios Sociales y diversas entidades de la Región de Murcia. Estos acuerdos, que se renuevan anualmente, permiten desarrollar una programación rica y variada, en la que tienen cabida distintas actividades culturales, formativas y de ocio.

La educación, una de las principales preocupaciones de DOWN ESPAÑA

Según un diagnóstico realizado entre las 73 entidades que componen la Federación Española de Síndrome de Down (DOWN ESPAÑA), una de las principales preocupaciones de estas asociaciones es la educación de las personas con trisomía 21. De hecho, el 90% realiza servicios o actividades relacionadas con el apoyo escolar, refuerzo educativo, complemento terapéutico o entrenamiento de habilidades. La encuesta realizada entre estas asociaciones repartidas por todas las comunidades autónomas y Ceuta revelan además que el 70% de las entidades federadas en DOWN ESPAÑA prestan servicios de logopedia, lecto-escritura, autonomía y seguimiento escolar. Muchos de estos servicios se realizan en coordinación con administraciones regionales, provinciales y locales. Los datos también ponen de manifiesto

que el 85% de estas asociaciones realiza actividades complementarias al apoyo escolar. La preocupación por la educación de los usuarios también se deja entrever a través del desarrollo o adaptación de materiales educativos propios. En este sentido un 75% de estas entidades desarrollan programas y adaptaciones curriculares para mejorar el proceso de aprendizaje de las personas con síndrome de Down. A pesar de que las actividades relacionadas con la educación son de gran importancia en estas entidades, dedicando un importante número de recursos materiales, técnicos y humanos, las entidades que representan a las personas con síndrome de Down muestran su preocupación por la situación educativa actual al igual que en las familias. El estudio revela esta preocupación creciente en profesionales y familias especialmente en la secundaria, aunque

ambos mantienen la esperanza de poder encontrar una respuesta en la nueva Ley de Educación. En España viven unas 11.000 personas con síndrome de Down en edad escolar. Según estas mismas fuentes, en los últimos 20 años el porcentaje de personas con síndrome de Down analfabetas o no escolarizadas se ha reducido en casi un 40%; prácticamente todas las personas con síndrome de Down se encuentran escolarizadas en la actualidad. Down España agrupa a 74 entidades distribuidas por toda España cuyo objetivo es trabajar por la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down. Estos datos son el resultado de un estudio realizado en cada una de las entidades de Down España donde además de la educación se han analizado otros datos como el empleo o la atención temprana.

DOWN ASTURIAS



DOWN ASTURIAS.- El viernes 30 de Septiembre se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación Alimerka y Down Principado de Asturias. El objetivo del mismo es favorecer la integración laboral de personas con síndrome de Down. En la actualidad hay tres personas trabajando como ayudantes de panadería en los supermercados Alimerka. Este convenio de

colaboración se inscribe dentro del modelo de empleo con apoyo.

Por otra parte, la asociación asturiana informa que los días 15 y 16 de Octubre se celebró en el Club de Golf de la Barganiza, el tradicional Campeonato de Golf a favor de Down Principado de Asturias, siendo ya la decimoquinta edi-

ción del mismo. Este año se ha vuelto a batir el record de participantes, 238 en la modalidad de parejas.

En el acto de entrega de premios a los participantes, la presidenta de Down Principado de Asturias hizo entrega al presidente del Club de Golf de la acreditación de dicha entidad como socio de honor de Down Principado de Asturias.

Congreso 'Situaciones y perspectivas del síndrome de Down', en Burgos

Inauguración a cargo de Valcarce

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, anunció Burgos que el Gobierno continuará realizando un "esfuerzo presupuestario" a favor del empleo para personas con discapacidad y adelantó que se ha introducido en la mesa de diálogo social una negociación de un plan de empleo para mujeres discapacitadas, que complementará el Plan de Empleo para personas con discapacidad. Según indicó Valcarce, "la integración de las personas con discapacidad y con síndrome de Down, hoy, sobre todo, pasa por el empleo". Por este motivo, según indicó, la Administración central ha dedicado este año 507 millones de euros para beneficiar este tipo de contratos y la construcción de centros especiales de empleo. Según los datos que citó, el empleo de perso-



nas con discapacidad ha aumentado un 15%, informa El Norte de Castilla. Valcarce acudió a la inauguración del Congreso Nacional 'Situaciones y perspectivas del síndrome de Down' organizado por la asociación de Burgos en su 20 aniversario. La cita reunió, hasta el 22 de octubre, a expertos en esta discapacidad, que discutieron sobre aspectos tan diversos como la atención temprana, la educación, las nuevas tecnologías o la vida independiente. Los asistentes pudieron conocer, entre otras cuestiones, los resul-

tados de una experiencia de vivienda compartida entre universitarios y personas con síndrome de Down, que se ha llevado a cabo en Murcia y Barcelona y que la asociación burgalesa pretende realizar si consigue la financiación.

La partida de 700.000 euros reservada para este fin en los presupuestos de este año se gastará en su totalidad, aunque el centro tiene un presupuesto global de nueve millones de euros, y según Valcarce, podría comenzar a funcionar en el 2007.

Ponencias

Juan Perera Mezquida

'La especificidad en el síndrome de Down. Una actitud terapéutica'

Isidoro Candel Gil

'Nuevos modelos en Atención Temprana. Su aplicación en niños con síndrome de Down y sus familias'

Carmen García Pastor

'Tengo síndrome de Down y voy a la Escuela para aprender'

Carmen de Linares von Schmiterlow

'El papel de la familia en el desarrollo integral del niño'

Soledad Ausín Cuesta

'20 años de Atención Temprana de la Asociación síndrome de Down de Burgos'

Elías Vived Conte

'La escolarización en la ESO. El reto de la integración'

Susana Izquierdo Ortiz

'Centro específico ESTELA: un recurso necesario'

María Isabel Moreno Sánchez y

Soledad Leyva Martínez

'La atención a la diversidad en el alumnado con síndrome de Down de la ESO, en el IES Laurel de la Reina, de Granada'

Salvador Martínez Pérez

'Desarrollo y maduración del cerebro en la persona con síndrome de Down'

Jesús Flórez Beledo

'Características del envejecimiento

en las personas con síndrome de Down'

Francisco de Borja Jordán de Urríes-Vega y Carmen Vicent Ramis

'Empleo con apoyo: Realidad en España y relación con la calidad de vida'

Rafael Sanús Sellés

'Políticas públicas de inserción laboral en la Comunitat Valenciana'

Miguel Angel Díez Mediavilla

'Políticas públicas de inserción laboral en Castilla y León'

Pilar Javato Lucas

'Políticas públicas de inserción laboral en Extremadura'

Debate sobre políticas públicas de inserción laboral

José Luis García Fernández
 'Sexualidad y síndrome de Down:
 Hablar es sólo el comienzo'
 Carmen Llorens Pujós
 'Presentación del Programa AURA-
 HABITAT de vida independiente'
 Carmen Llorens Pujós
 Lucía Vera Mahíquez
 'Nuevas tecnologías aplicadas a la
 preparación laboral'
 Luz Pérez
 'El papel de las TICs en la educa-
 ción y desarrollo de las personas
 con síndrome de Down: Experiencias
 y posibilidades'



Rafael Fernández Delgado
 'Programa español de Salud.
 FEISD'
 Luis Miguel Pastor García
 'Bioética y diagnóstico prenatal'
 Francisco Javier Fernández Martí-
 nez
 'Diagnóstico y asesoramiento
 genético en el síndrome de Down'
 Pablo Pineda
 'Las claves de la superación perso-
 nal'
 José María Arribas Andrés
 'Diagnóstico precoz de defectos
 congénitos en Castilla y León'

Conclusiones

Es importante **realizar una actuación específica hacia las personas con síndrome de Down**, que aumente la especialización, oriente y mejore la intervención futura, sin generar una segregación de la sociedad de la que forman parte.

Se insiste en la **necesidad de dar un planteamiento ecológico en la intervención**: actuando sobre la familia, la persona y el entorno.

Se plantea la **importancia de crear una reflexión** sobre cómo miramos, vemos y entendemos a las personas con síndrome de Down.

La familia es un pilar fundamental, tanto en el sentido de convertirse cada vez más en objetivo prioritario de la Atención Temprana (al objeto de asegurar una buena futura relación padres e hijos) como en su papel decisivo en el desarrollo integral de la persona con SD. El papel fundamental de los profesionales debe ser el de otorgar estrategias y recursos adecuados a la familia para que disfruten de y con su hijo/a.

La igualdad de derechos para las personas con SD no debe ser una homogeneización: implica **tener**

derecho a ser diferentes

Se insiste en plantear que **el trabajo se dirija a potenciar la independencia de las personas con síndrome de Down**, al máximo de sus posibilidades, haciéndoles partícipes activos de su propia vida, decidiendo y eligiendo sus propias opciones.

En la práctica se comprueba que es posible llevar a cabo, no exenta de dificultades, una **acción de integración educativa en el aula**, a través de estrategias cooperativas y del trabajo en equipo. Se confirma la percepción de que la experiencia de integración en el sistema educativo sufre un proceso de ida y vuelta; es decir, los alumnos en un 95% están integrados en la Escuela infantil y Primaria, y sufren una disminución en la integración en un 50% en la etapa de la Escuela Secundaria.

Aunque las dificultades de las personas con SD vienen dadas por la alteración genética que altera el desarrollo cerebral, también es necesario considerar las **diferencias individuales y el ambiente**.

Las conexiones neuronales que se producen en el cerebro afectan de forma diferente a las áreas funcionales. De ahí la **decisiva importancia**

de la Atención Temprana como estrategia de atención prioritaria.

Existen bases biológicas muy claras de que puede haber envejecimiento o enfermedad de Alzheimer en las personas con SD. Las pautas de tratamiento apuntan hacia el cuidado de las personas con SD, hacia la **mejora de su calidad de vida** y con los tratamientos farmacológicos actuales.

Se ha dado una evolución positiva del **Empleo con Apoyo en España**: aumento de iniciativas, nº de personas que han conseguido empleo...

Los beneficios obtenidos por estos programas son claros para las personas con discapacidad intelectual.

Es necesario aumentar la investigación y la evaluación externa, así como establecer un perfil profesional del Preparador Laboral.

Es necesario que se regule jurídicamente el Modelo de Empleo con Apoyo para que los programas puedan tener una financiación estable.

Hay muchas posibilidades y primeros pasos en la **regulación del acceso a la función pública** por parte de

>>

>> las personas con discapacidad, a través de un proceso de incorporación diferenciado según tipo de discapacidad.

Una causa de que 2/3 de la población con discapacidad en edad laboral no trabaje puede encontrarse en la falta de concienciación general y del propio colectivo. **Es necesario eliminar trabas mentales y potenciar la propia opinión y deseos de las personas con discapacidad**, así como proporcionar una mayor ayuda pública para informar a los empresarios de las potencialidades de estas personas.

Las personas con SD y con discapacidad intelectual tienen las **mismas necesidades de afectividad y sexualidad** que el resto de la población y tienen derecho a desarrollar su sexualidad con total normalidad.

Las personas con discapacidad tienen dificultades para acceder a la tecnología ya que presentan una velocidad de procesamiento y capacidad de comprensión diferente, por lo que necesitan de una **metodología de enseñanza que facilite la utilización de los programas informáticos**.

Existen posibilidades en la interven-

ción de los procesos de aprendizaje y monitorización de las personas con SD, a través de la génesis de herramientas audiovisuales. En este Congreso **se ha presentado el Proyecto APRIL (Nuevas Tecnologías aplicadas a la Preparación Laboral)**: una herramienta de ayuda para la preparación laboral, dentro del proceso del Empleo con Apoyo.

Es necesario incorporar al procedimiento de ejecución del diagnóstico Prenatal información objetiva, sobre la realidad y posibilidades de una persona con síndrome de Down.

Emisión de un programa de radio realizado por personas con síndrome de Down y otras discapacidades

Desde mayo del presente año se está emitiendo en la emisora local HIT Radio, de Huesca, un programa de radio que, con el título "Los bandidos de la Hoya", un grupo de personas con discapacidad intelectual pone en antena quincenalmente. Se trata de un programa de una hora aproximada de duración en el que se abordan distintas temáticas; cada programa analiza uno de ellos. Se han tocado ya los temas de la juventud, el medio ambiente, las personas con discapacidad, la tercera edad, las fiestas, las vacaciones, los inmigrantes, etc. Ahora estamos empeñados en conocer a fondo las diferentes asociaciones (sociales, culturales, deportivas, etc). Con este programa, en el que participan 15 personas con síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales, se pretende potenciar y proyectar a la sociedad una imagen realista y positiva de las personas con síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales.

La radio les ofrece oportunidades para poder expresar sus ideas, opiniones y experiencias relativas a aquellos temas que consideren de su interés y se fomenta un clima favorable al desarrollo de la relación interpersonal, colaborativa y de participación social. Además, a través del programa de radio se plantea una dinámica formativa de adquisición de conocimientos sociales y culturales.

En este programa participan también 3 alumnos de la Facultad de Educación de Huesca. El guión del programa tiene los siguientes apartados: presentación, sumario, informativo, entrevista, mi música favorita, tertulia, el rincón del artista y despedida. Ha sido extraordinario el esfuerzo que estos jóvenes han realizado y están realizando, pero se encuentran muy motivados y muy comprometidos por el programa. Se ha generado una intensificación de sus lazos afectivos por el trabajo común que tienen que realizar y se

sienten protagonistas de las acciones puestas en marcha para hacer realidad su programa.

Por otra parte del 10 al 12 de noviembre se celebraron en Huesca las XVIII Jornadas de Psicología que este año llevan como título "Caminos diversos y un solo objetivo: inclusión social" y que son continuación de las jornadas del año pasado, en las que se planteó el reto de la independencia de las personas con discapacidad. Distintas asociaciones (entre ellas la Asociación Down Huesca) y distintas instituciones tuvieron la ocasión de reflexionar sobre cómo desarrollar contextos accesibles y adaptados para facilitar a las personas con discapacidad una vida de calidad.

Down Huesca informa además que desde el mes de noviembre que la ciudad de Barbastro cuenta con un nuevo local de la Asociación donde poder atender a los diferentes usuarios.

Proyecto Brecha

Club de Empresarios Estela



El Proyecto Brecha se ha desarrollado en el contexto de la Iniciativa Comunitaria EQUAL con el fin de fomentar y proporcionar nuevos métodos de lucha contra la discriminación y la desigualdad de toda clase en relación con el mercado de trabajo.

La elaboración de este libro se inspira en la metodología del Empleo con Apoyo, explicando los beneficios de ésta, contando experiencias personales y prácticas de inserción en la empresa ordinaria de las personas con discapacidad intelectual. En él se describe paso a paso como se han llevado casos particulares de inserción en la empresa ordinaria: dificultades encontradas, estrategias para solucionarlas, las razones de esas estrategias y no otras, resultados y errores cometidos. Se trata de un instrumento divulgativo dirigido sobre todo a profesionales de atención directa que trabajen la inser-

ción laboral en la empresa ordinaria.

Además, también se dirige a:

- Los/las responsables de Recursos Humanos de empresas.
 - Los/las Responsables técnicos de Asociaciones Empresariales.
 - Los/las Responsables técnicos de las distintas administraciones públicas de carácter local, autonómico y nacional.
- El objetivo es que conozcan los resultados de inserción de personas con difícil acceso al mercado laboral ordinario y les pueda ayudar a la hora de plantearse una contratación o inserción en su entorno o empresa.

Partiendo de la dificultad de estas personas para acceder al mercado laboral ordinario, esta guía puede ser de gran utilidad en su proceso de inserción sociolaboral y servir de buena práctica. El objetivo fundamental es la inserción sociolaboral de personas con dificultad de acceso al mundo laboral

ordinario, con este documento pretendemos contribuir para que este fin se cumpla.

Para solicitar el libro o más información.- sdownburgos@hotmail.com o bien en el teléfono 947 20 94 02.

"Como consecuencia del proyecto Brecha se ha presentado el Club de Empresarios Estela, una iniciativa que pretende aunar el mundo de la discapacidad y el de la empresa. Según un comunicado este club es una agrupación de hombres y mujeres de empresa que creen en la dimensión social de sus compañías que tratan de hacer compatible su cuenta de resultados con la igualdad de oportunidades. Este Club está formado por 48 empresas.

*Por Jorge Quecedo, Lorena Martín y Consuelo Rodríguez *Autores del libro Proyecto Brecha*

La experiencia Ding Down en Almería



El centro de educación infantil Ding Down es un proyecto que la Asociación Almeriense para el Síndrome de Down (ASALSIDO) puso en funcionamiento en el curso 2004/2005, en Almería capital y que surgió con una finalidad muy clara. Por un lado dar apoyo y una mejor calidad de vida a las familias que tienen un bebe con Síndrome de Down, trabajando por una mejor y mayor integración de estas personas desde el nacimiento y, por otro, fomentar la inserción laboral de las personas con Síndrome de Down en este sector laboral.

Durante el curso escolar 2004/2005, la guardería ha funcionado a todo rendimiento, con tres aulas (una de 0 a 1 año, otra de 1 a 2 años y otra de 2 a 3 años), un total de 41 alumno/as de los cuales 3 con discapacidad (dos intelectual y uno físico). Durante este curso recibieron rehabilitación integral, atención temprana los dos alumnos con discapacidad intelectual, gracias al concierto que tiene la asociación con el Servicio Andaluz de Salud. Para el presente curso, los padres del alumno con discapacidad física han solicitado este servicio, recibiendo los mismos tratamientos. Actualmente son tres los que están recibiendo tratamiento

dentro del horario de guardería. Esto favorece la convivencia familiar al no tener que desplazarse después de la jornada laboral a llevar a su hijo/a a recibir el tratamiento de rehabilitación.

Tras el primer año de funcionamiento podemos decir que, aunque al principio nos preocupó la aceptación que nuestro centro podía tener, teniendo en cuenta su filosofía, ha sido una experiencia muy satisfactoria y eso se traduce en la demanda que ha surgido para el presente curso 2005/06 donde hemos tenido que ampliar un aula más de 2 a 3 años, con lo que la ratio actual es de 61 alumno/as de 0 a 3 años.

En referencia al otro punto de nuestra filosofía, el fomento y creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual en este campo, podemos también concluir la labor tan importante que estas personas desempeñan. Su tarea consiste en apoyo a las aulas y guardería en general. Lo que al principio parecía sin importancia porque las maestras lo hacían automáticamente y sin parar, al incorporarse estas personas e ir desempeñando estas labores, hemos comprobado como la calidad del servicio ha mejorado, la relación que han

establecido tanto con los niños/as de la guardería como con sus familias es muy buena llegando a ser unas "señoras" más.

En ellas también observamos el cambio producido en cuanto responsabilidad y madurez, en gran medida desarrollado por lo que supone la obligación de un trabajo. Esta labor de inserción laboral ha sido desarrollada a través de la metodología "empleo con apoyo" sin la cual la inserción de estas personas sería imposible.

Comenzaron a mediados del curso pasado con las prácticas y el pasado mes de octubre firmaron su contrato laboral. Su jornada es de mañanas de 9:00 a 14:00 h. Y entre sus tareas destacamos: preparar los desayunos de los/as niños/as y repartirlos a las aulas; apoyar en el aula durante la jornada (dar las fichas, cambiar pañales, etc.), y en el patio del recreo, preparar el comedor para la hora de la comida (platos, cubiertos, comida, etc.), proporcionar a las maestras los baberos necesarios cada día para comer; traer la comida de la cocina y repartirla en los platos; apoyar en las horas de comida y dar de comer; fregar los utensilios del desayuno usados; preparar las camas para la siesta...

Esta normalización ha ido en aumento con respecto a las trabajadoras con Síndrome de Down que ejercen su trabajo en dicho centro, con los padres y madres de los/as alumnos/as que mantienen una buena relación dirigiéndose los padres a ellas y preguntando cómo van, como de las profesionales que trabajan codo con codo con estas dos jóvenes como unas compañeras más. La labor que desempeñan en el centro de educación infantil es de gran importancia ya que de no ser por su trabajo, las funciones de las maestras serían mayores y en consecuencia un trabajo de peor calidad hacia los/as alumnos/as por tener

que desdoblarse mientras están con ellos. Y aunque este aspecto es muy importante para el buen funcionamiento de cualquier centro de infantil, la otra labor (y que para nosotros como asociación nos interesa casi más) es la normalización e integración laboral que se ha realizado de una forma casi inapreciable. Desde un principio los padres vieron con normalidad la labor desempeñada por estas personas en la guardería y poco a poco han ido apreciando y valorando el trato tan especial que Cristina y Maria dan a sus hijos/as. Las profesionales se sienten apoyadas en las pequeñas tareas, pero que son fundamentales, para el buen

funcionamiento de la guardería, y ellas sienten la alegría, seguridad y bien estar que da un trabajo. Además un trabajo directamente con personas. Todos/as los que trabajamos con personas sabemos que es un trabajo completamente distinto, más gratificante y satisfactorio. Por ello, desde aquí invitamos a los demás Centro de Educación Infantil que sigan nuestro ejemplo e incorporen a las personas con discapacidad a su plantilla y descubrirán una nueva y mejor forma de trabajar.

Enriqueta Martín. Presidenta de la Asociación Almeriense para el síndrome de Down

La Asociación Isabel Orbe y Solidaridad Carrefour recaudan fondos para programas de Estimulación Temprana

La Asociación Síndrome de Down de Alava "Isabel Orbe" y la Fundación Solidaridad Carrefour han puesto en marcha la campaña "Juntos Creamos Ilusiones" con el fin de recaudar fondos para programas de estimulación temprana dirigidos a niños con síndrome de Down. La campaña, que se inició en octubre, tendrá lugar hasta septiembre del año que viene en el hipermercado de la compañía en Etxabarri-Ibiña.

Esta campaña consiste en la venta de colgantes o adhesivos para el móvil, al precio de 1, 2 y 3 € dependiendo del modelo. El programa "Juntos Creamos Ilusiones" tiene como objetivo recaudar fondos que vayan destinados a asociaciones que trabajen con la infancia. Los empleados del hipermercado participante son los que eligen a la aso-

ciación donde quieren que se destinen dichos fondos. En este caso, trabajadores del centro de Carrefour escogieron a la Asociación de Síndrome de Down de Alava "Isabel Orbe".

Los colgantes y adhesivos para el móvil se encuentran situados en los puestos de caja del hipermercado. El dinero recaudado servirá para reforzar los programas de atención temprana de la asociación alavesa, programas que se basan en el trabajo directo entre un profesional cualificado y un niño, fundamentalmente de forma individual incidiendo así en el desarrollo infantil de sus ejercicios y métodos. Según la asociación "Isabel Orbe" cuanto mayor sea el trabajo desde pequeños con estos niños, mayores serán los progresos consiguiendo su adaptación en las dife-



rentes etapas de su vida. La atención temprana se realiza desde los primeros meses de vida hasta los seis años.

Extremadura

Por otra parte la Asociación Síndrome de Down de Extremadura recibió de los directores de zona de Carrefour un cheque solidario por valor de cuatro mil seiscientos noventa y cinco euros, con motivo de la campaña "Juntos, Creamos Ilusiones" celebrada en la región extremeña.

Congreso de Asindown

“No pedimos que nos regalen nada. Sólo pedimos las mismas oportunidades”

Los jóvenes del grupo de Autoayuda de la Fundación Asindown reclamaron el pasado mes de noviembre en el Congreso de Síndrome de Down organizado por Asindown el derecho de toda persona, incluso de las que tienen discapacidad, a tomar sus propias decisiones. "No pedimos que nos regalen nada. No queremos que nos traten como niños. Sólo pedimos las mismas oportunidades" que los demás, aseguró Sergio Ibáñez, un joven de 29 años que actualmente está trabajando en la Librería Llig. Los demás jóvenes que participaron en esta mesa redonda coincidieron a la hora de resaltar "que pueden realizar las mismas actividades" que una persona sin discapacidad, aunque son conscientes de sus dificultades y de que "necesitamos un poco de ayuda".

Por su parte, el profesor de Pediatría y director del Down Syndrome Center of Western, de Pittsburg (USA), Bill Cohen, resaltó la impor-



tancia de los avances médicos a la hora de mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down. Cohen hizo especial incidencia en la implicación de las familias y de muchos profesionales para avanzar en este objetivo, para el que reclamó "una mayor implicación de los políticos", tanto a nivel local como nacional e internacional. En este sentido, Cohen resaltó las grandes diferencias de asistencia que existe entre los países del primer y tercer mundo.

Bill Cohen pidió a los profesionales que escuchen las necesidades de las familias y de las propias perso-

nas con discapacidad. "Todos tenemos dos orejas y una boca, y debemos escuchar el doble de lo que hablamos", aseguró "Tenemos que apreciar lo que cada persona nos puede regalar, porque todos nosotros podemos ser ciudadanos del mundo", afirmó el experto estadounidense.

"Lo realmente importante es lo que somos cada uno de nosotros como persona, no la titulación que poseemos", concluyó Bill Cohen.

Del 11 al 13 de noviembre se presentaron diversas ponencias sobre aspectos muy diferentes de síndrome de Down.

Conclusiones del I Congreso Perspectiva global

ETAPA INFANTIL

-La Atención Temprana debe tener en cuenta no sólo al niño/a con trastornos en su desarrollo, sino también a su familia y al entorno.

-Las alteraciones y trastornos patológicos del cerebro en las personas S.D. son en parte superables, si aprovechamos la plasticidad del sistema nervioso en los primeros años de vida

-Tras la comunicación de la noticia a los padres, los profesionales deben, actuando como catalizadores, devolverles la confianza en sí mismos sobre las posibilidades y medios que pueden ofrecerles a sus hijos.

-Los profesionales deben tener en cuenta que el mejor modelo de estimulación de la comunicación y del lenguaje es que cada padre y cada

madre en el ambiente familiar del niño/a, y con el debido asesoramiento y unas pautas adecuadas, interactúen en el proceso de comunicación de su hijo/a

-Cada niño/a es un ser único y como tal hay que tratarlo. Si tenemos esto en cuenta, estaremos consiguiendo que en un futuro y a la larga estos niños/as tengan un nivel alto de autoestima y que los

padres/madres no vivan con ansiedad el desarrollo de sus hijos/as.

ETAPA ESCOLAR

- El trabajo cooperativo y coordinado desde un proyecto de centro, son las claves del éxito de la escuela inclusiva, la cual debe adaptarse al alumno y no al revés.

La escuela no sólo debe enseñar, también tiene la obligación de aprender día a día de la comunidad en la que vive.

-La escuela debe exigir, pero también exigirse, debemos evaluar, pero también ser evaluada.

- Es obligación del sistema educativo enseñar todo a todos, sin poner límites. "Si me dices qué hacer y me explicas cómo hacerlo, puedo apren-

der, aunque tarde un poco más", reclamaron los jóvenes con síndrome de Down al sistema educativo.

- La formación universitaria debe tener en cuenta la realidad educativa y evolucionar al mismo ritmo que la sociedad en la que vive, no quedarse anclada en modelos del pasado. Es una asignatura pendiente de revisión urgente y ha de convertirse en una demanda imperante.

ETAPA ADULTA

- La formación para el empleo debe ser un derecho como paso previo a la incorporación al mundo laboral, una vez finalizada su etapa de educación obligatoria

- El trabajo es un derecho universal, es un derecho de todos los ciudada-

nos. Las personas con Síndrome de Down u otras discapacidades no pueden ser excluidos del mundo laboral.

- El empleo para personas con Síndrome de Down ha dejado de ser una utopía para convertirse en una realidad en la Comunidad Valenciana, pero falta una mayor implicación de las administraciones públicas.

ASPECTOS MEDICOS

- Delimitar las funciones de cada gen en el cromosoma XXI es el reto de la comunidad científica para el siglo XXI

- El compromiso de la administración sanitaria es extender el programa de salud para personas con Síndrome de Down a toda España.

Blanca Sansegundo, "Los profesores siempre dudaban si podía o no aprender"

"Quiero estudiar pedagogía porque quiero ayudar a niños con problemas. Creo que les entenderé muy bien", afirmó Blanca Sansegundo, una joven de 16 años con síndrome de Down que actualmente cursa 1º de Bachillerato en el colegio Gensana de Godella. Desde el primer día ha necesitado más ayuda y apoyo que sus compañeros pero con esfuerzo y trabajo ha superado la Enseñanza Secundaria Obligatoria, sin repetir ningún curso. Blanca Sansegundo contó en el I Congreso de Síndrome de Down su experiencia desde que comenzó la educación infantil en el colegio Gensana y las horas de trabajo que dedica cada día para superar los distintos cursos. Durante las evaluaciones iniciales que se realizan en el colegio, "cuando los demás compañeros no las superaban, los profesores siempre decían que podrían aprender, mientras que cuando no las superaba yo dudaban de si podría aprender, pero con

mucho esfuerzo y trabajo siempre lo he conseguido", aseguró esta joven a la que le gusta el hip hop, salir con sus amigos y jugar al tenis, "aunque en Bachillerato tengo que estudiar mucho y ya no me queda tiempo". Gran aficionada a la lectura y a la interpretación, Blanca ha conseguido un premio en un concurso de poesía, mientras que su tutor en 3º y 4º de ESO, Rafael Palomares, destacó las cualidades para "interpretar papeles trágicos" en las obras de teatro que se organizan en el centro. El profesor también destacó el esfuerzo de Blanca para llegar a 1º de Bachillerato. "El esfuerzo y trabajo que realiza Blanca son muy superiores al de sus compañeros", destacó el ex tutor de la joven, que en los dos últimos cursos de ESO se responsabilizaba de llevar el control de asistencia y el libro de poesía de la clase.

Jorge Sansegundo relató su experiencia como hermano mayor de Blanca,



quien le ayudó a ver "las discapacidades que existen en la sociedad".

"Nunca hay que conformarse con lo suficiente, hay que llegar a más. No se pueden poner límites. Ella me lo ha demostrado. Con mucho esfuerzo y trabajo se puede llegar al mismo lugar que todos", indicó Jorge, quien cursa 2º curso de Ciencias Químicas en la Universidad de Valencia.

¡Es fantástico tener una hermana!", aseguró Jorge. En este sentido comentó que cuando le comunicaron que su hermana tenía síndrome de Down, no le importó "porque a todo el mundo hay que ayudarle".

Crean un ratón con el gen del síndrome de Down

Un grupo de científicos logró modificar genéticamente a ratones para que porten una copia del cromosoma humano 21, una cadena de unos 250 genes. Cerca de una de cada mil personas nace con una copia extra de este cromosoma, defecto genético que causa el síndrome de Down.

Los estudios genéticos a estos ratones ayudarán a identificar a los genes que provocan trastornos comunes entre las personas con síndrome de Down.

Este jueves, varios investigadores elogiaron este trabajo y lo catalogaron como una verdadera "proeza", aunque hubo otros que acusaron a este equipo de traspasar demasiado las fronteras de la manipulación genética y no percibir la diferencia de lo que es biológicamente humano.

[Elizabeth Fisher](#), del Instituto de Neurología del Reino Unido, y [Víctor Tybulewicz](#), del Instituto Nacional de Investigaciones Médicas de Londres, pasaron 13 años perfeccionando esta técnica, publicada en "Science". Para crear estos ratones, el equipo extrajo primero los cromosomas de células humanas y los traspasó con una jeringa a capas de células madre extraídas de embriones de los roedores. Las células madre que absorbían al cromosoma humano 21 eran inyectadas a embriones de ratones de tres días, que luego eran reimplantados a sus madres. De este modo, los ratones recién nacidos portaban copias del cromosoma y estaban en condiciones de pasarlo a sus crías.

"Al agregar este cromosoma, podemos contar con ratones que muestran casi todas las características del síndrome de Down en los humanos", explicó Fisher. "Lo que significa



que podemos detectar a los genes que dan lugar a los diferentes rasgos del síndrome de Down..."

Según [Tybulewicz](#), estas pruebas genéticas en ratones, que van a eliminar de forma sistemática a los genes diferentes en el cromosoma trasplantado, ayudarán a identificar qué gen o genes causan cada uno de los síntomas comunes a la gente con síndrome de Down.

[Peter Scambler](#), genetista molecular en el Instituto de Salud Infantil de Londres, observó: "Estamos ante una proeza técnica. Resulta difícil imaginar cómo se podría abordar de otro modo algo tan complejo como el síndrome de Down, ya que no se pueden crear embriones humanos con esta condición".

Por su parte, [Steve Brown](#), director de la unidad genética de mamíferos del Consejo de Investigaciones Médicas del Reino Unido, dijo: "Nos va a aportar información sobre cuáles son los genes clave para las muchas anomalías que trae el síndrome de Down".

Sin embargo, según [David King](#), del grupo Human Genetics Alert, este potencial progreso tiene lugar a un costo demasiado alto. "La creación de organismos con cromosomas enteros de otra especie es ingeniería genética llevada a otro nivel", sostuvo.

El doctor King agregó que este tipo de investigaciones podrían conducir a tecnologías que permitirán que los seres humanos sean sometidos a alteraciones genéticas.

[Carol Boys](#), de la Asociación Síndrome de Down del Reino Unido, dijo estar muy feliz por estas investigaciones si es que van a conducir a una mejora en la vida de las personas con síndrome de Down.

"Cualquier investigación que permita comprender mejor por qué razón la gente con síndrome de Down es más susceptible de sufrir determinados males médicos -señaló Boys- es importante. De todas maneras, esta investigación no permite anticipar una cura o tratamiento para el síndrome de Down".

breves

Down Córdoba firma un convenio con la UNED



Down Córdoba firmó el pasado 8 de noviembre un convenio con el fin de establecer un programa de Cooperación Educativa, a través del cual, los estudiantes de la UNED, matriculados en la asignatura troncal de su Plan de Estudios denominada "practicum", puedan complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales. Para ello utilizarán las instalaciones del nuevo Centro de Recursos Down Córdoba y participarán, según se dictamine, en los distintos Programas Educativos que realiza la Asociación.

Campaña de sensibilización del mundo rural en Ávila

La Asociación Abulense del Síndrome de Down junto a ASPACE Ávila y la colaboración de la Gerencia de Servicios Sociales realiza una campaña de sensibilización para escolares en el medio rural. La campaña está dirigida a niños entre 10 y 12 años. Bajo el título "Todos somos especiales" las sesiones sirven para reflexionar sobre lo que significa la discapacidad haciendo especial incidencia en las cualidades y potencialidades que también tienen las personas con discapacidad, la importancia de utilizar el término de personas con discapacidad, los diferentes tipos y causas de discapacidad... En una segunda parte se trata de poner a los escolares en el lugar de una persona que tiene algún tipo de limitación, a través de diferentes dinámicas.

Finalmente, con el apoyo de fotografías de diferentes actividades que se realizan se explica el trabajo de la asociación en el apoyo a las personas con síndrome de Down.

Solicitudes de información al Servicio de Comunicación de Down España (sept-nov)

Canal Sur. Personas con síndrome de Down de Andalucía que estén trabajando.

Pressebureau Seegrund. Personas con síndrome de Down actores.

España Directo. Aspectos legales en personas con discapacidad.

Agencia de Publicidad Carlos Navarrete. Actores con síndrome de Down en Madrid.

Universidad de Extremadura. Datos sobre Escuela de Vida y protagonista de *León y Olvido*.

Canal 4. Elaboración de un documental sobre una persona con síndrome de Down que se acaba de incorporar a su trabajo.

TVE. Reportaje sobre adopciones de niños con síndrome de Down.

TVE. Microespacios del Quijote. Niños que vivan en Madrid que puedan leer el Quijote.

Ministerio de Educación y Ciencia. Información sobre "Preparador Laboral".

Escuela de Voluntariado de Madrid. Información sobre libro "Preparador Laboral".

Fundación Iberdrola. Información sobre libro "Preparador Laboral".

La Razón. Datos de personas con síndrome de Down.

Editorial Edinexus. Datos de personas con síndrome de Down para Memoria Fundación Solidaridad Carrefour.

TVE. Datos de actividades de Down España para el programa "Saber Vivir".

CERMI.ES. Información sobre libro "Preparador Laboral".

RNE. Información sobre síndrome de Down para programa "Contigo en la Distancia".

CARREFOUR. Información Encuentro de Familias para empleados Carrefour.

Caja Madrid. Nota de prensa sobre Premios de Investigación no Médica.

QUINCE DIAS. Datos sobre Premio de Investigación no Médica para la publicación de un reportaje.

CERMI.ES. Datos y entrevista con motivo del Encuentro de familias.

Cantabria celebró el XV curso básico sobre Síndrome de Down

Los pasados días 4 y 5 de noviembre tuvo lugar en Santander el Curso Básico sobre Síndrome de Down que, organizado por la Fundación Síndrome de Down de Cantabria, ha llegado a su XV edición. El Curso está dirigido de manera especial a padres y profesores de niños pequeños con síndrome de Down. Tiene como objetivo mostrar las líneas fundamentales del desarrollo del niño entre 0 y 10 años, tanto en lo

que se refiere a su salud, como a sus características psicológicas y educativas, y a la iniciación en los grandes retos educativos, desde la atención temprana a la integración escolar. La convivencia entre padres y profesionales durante 18 horas fue particularmente interesante. Asistieron 125 personas provenientes de 10 comunidades autónomas españolas y dos países hispanoamericanos: Chile y México. Elemento destaca-

do fue también poder presentar el futuro tal como ya lo estamos viendo en el presente. Para ello, nada mejor que la exposición oral de jóvenes con síndrome de Down que, en una mesa redonda, mostraron cómo es su vida y cómo se encuentran integrados trabajando en empresas ordinarias. El curso contó con el apoyo de la Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria.

Down España participa en el Ciclo sobre Cine y Discapacidad de la Escuela de Voluntariado de Madrid

Con motivo del ciclo de actividades organizado por la Escuela de Voluntariado de Madrid dedicado a la discapacidad, el 21 de septiembre, se proyectó la película León y Olvido, cuyo protagonista es un joven con síndrome de Down. Con la proyección León y Olvido FEISD participa en este ciclo con esta cinta dedicada a las relaciones entre un hermano y una hermana. Guillém Jiménez es el primer actor con síndrome de Down protagonista de un largometraje.

Posteriormente ha rodado varios cortos con los que ha obtenido diferentes premios. Por otra parte la película León y Olvido ha sido proyectada dentro de las Jornadas de Integración celebradas en Noviembre en Badajoz. De igual manera, el pasado mes de noviembre se proyectó esta película en un ciclo organizado por FUNDABEM. Al acto de presentación asistieron el director de la película y uno de los actores con síndrome de Down protagonistas de la película.



Caja Rural contrata a un granadino con síndrome de Down

Para Alfonso hoy ha sido un día importante. Se ha firmado un convenio que le permitirá trabajar en la sede de Caja Rural a partir del próximo día 2 y derribar así las barreras y estereotipos sociales que se empeñan en frenar la inserción laboral de personas con Síndrome de Down. De momento, ya tiene claras cuáles serán sus funciones. "Me voy a encargar de repartir el correo que llegue cada día, hacer fotocopias y elaborar encuadernaciones", dice Alfonso sonriente. Para familiarizarse con sus nuevas labores, congeniar con sus compañeros y desempeñar un trabajo de calidad y eficaz, Alfonso

contará con la ayuda de un preparador que irá haciendo un seguimiento de su desarrollo laboral. María Martín, responsable de inserción laboral de la Asociación Síndrome de Down de Granada, señala que "se trata de acompañar todos los días al trabajador, enseñarle cuál va a ser su quehacer diario, explicarle desde cómo se enciende una fotocopiadora hasta cómo se hace la duplicación de un documento y, por supuesto, hablar con sus compañeros y explicarles, entre otras cosas, que a esa persona hay que explicarle las cosas de otra forma, más lento, de manera reiterativa...". Las supervi-

siones serán cada vez más espaciadas en el tiempo y esperan servir de ejemplo para generar nuevos contratos de este tipo. Desde la asociación la Asociación Síndrome de Granada se ha exaltado la encomiable labor de Caja Rural y su apuesta por que las personas discapacitadas disfruten de un derecho que también es suyo: el derecho al trabajo. El presidente de la Asociación Síndrome de Granada, Antonio Gijón, indica que "hace unos años era impensable que estas personas ocuparan un puesto de trabajo. Gracias a iniciativas como esta estos sueños son hoy una realidad.

agenda

- Congreso Nacional sobre Discapacidad y Dependencia (Almería). DEL 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2005.
- VI Encuentro Nacional de Familias de Personas con Síndrome de Down (Madrid). DEL 2 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2005.
- VI Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad: Rompiendo inercias, claves para avanzar (Salamanca). Más información: www.inicio.es. DEL 15 AL 17 DE MARZO DE 2006.

para leer

ASPECTOS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. PROPUESTAS LEGISLATIVAS DEL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD



Editorial: CERMI
Colección: Cermei.es
Páginas: 58
Precio: Gratuito. Disponible a texto completo en la página del CERMI (www.cermei.es)

Este libro analiza la futura transposición al derecho nacional de los aspectos sociales de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministros y de servicios. A su vez incluye en una propuesta normativa concreta para la transposición en la norma nacional de los preceptos relacionados con los aspectos sociales contenidos en la citada Directiva, en aras de que la misma pueda ser elevada a distintos departamentos ministeriales y, con carácter especial, al Ministerio de Economía y Hacienda, y al Ministerio de Administraciones Públicas.

PLAN DE ACCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA

Editorial: CERMI / Caja Madrid
Colección: Cermei.es
Páginas: 74
Precio: Gratuito. Disponible a texto completo en la página del CERMI (www.cermei.es)

La mejora de la AT es una prioridad constante de las asociaciones. Propuestas como el Libro Blanco de la Atención Temprana y los esfuerzos de entidades y profesionales por avanzar en este campo y dar a conocer sus métodos a través de diferentes publicaciones han permitido que el CERMI, como entidad aglutinante de las asociaciones del mundo de la discapacidad haya realizado diferentes tomas de posición relacionadas con esta materia. Este documento selecciona y extrae las propuestas que se encuentran más directamente relacionadas con actuaciones orientadas a niños, niñas y sus familias en la etapa de 0-6 años.



POR LA IGUALDAD, UNIDAS EN LA DIVERSIDAD



Editorial: CERMI
Colección: Cermei.es
Páginas: 134
Precio: Gratuito. Disponible a texto completo en la página del CERMI (www.cermei.es)

En las mujeres con discapacidad confluyen, como mínimo, dos variables, el género y la discapacidad, las cuales se encuentran entre aquellas que más estigmas, ignorancia y discriminación han supuesto y han arrastrado a lo largo de la historia de la humanidad. Efectivamente, podemos decir que en las últimas décadas la sociedad ha experimentado una evolución importante. Las circunstancias han cambiado y puede decirse que la situación de las personas con discapacidad, en general, ha mejorado. La de las mujeres con discapacidad no. Seguramente, de entre los muchos motivos que lo expliquen -y cuyo análisis, quizá, con un lenguaje sencillo y claro, sin pretensiones de exhaustividad ni cátedra alguna, *Por la Igualdad, Unidas en la Diversidad* presenta el estado de situación de las mujeres con discapacidad en España, a partir de los escasos datos existentes, para detenerse en un análisis detallado sobre su formación y acceso al mundo laboral. Temas de violencia de género, salud, sexualidad, maternidad y otros muchos más van introduciendo a quienes se acerquen a la obra a un mundo desconocido e ignorado, incluso, por quienes habrán de sentirse retratadas.



PERFIL PROFESIONAL DE LOS PREPARADORES LABORALES

Editorial: DOWN ESPAÑA, Fundación Luis Vives, Fundación Iberdrola
Páginas: sfd
Precio: Gratuito. Disponible a texto completo en www.sindromedown.net

Reunir en un volumen los contenidos necesarios que permitan formar un perfil profesional para los denominados preparadores laborales de personas con discapacidad es el objetivo de este libro. Los altos niveles de satisfacción de la modalidad de empleo con apoyo y dado que el 50% de los usuarios de los servicios de empleo con apoyo son personas con discapacidad intelectual, han llevado a Down España a conformar un proyecto en el cual se buscasen contenidos y perfiles para la correcta formación del denominado preparador laboral. Esta es una propuesta con el fin de que esta figura sea incluida en los perfiles de los planes de Formación Profesional.

ANDALUCÍA

ANDADOWN. FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN

C/ Perete, 36
18014 Granada
Tlfno.: 958 16 01 04 - Fax: 958 16 08 73
E-mail: coordinacion@andadown.com
<http://www.andadown.com>

GRANADOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA

C/ Perete, 36
18014 Granada
Tlfno.: 958 15 16 16 - Fax: 958 15 66 59
E-mail: asociacion@downgranada.org
<http://www.downgranada.org>

BESANA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CAMPO DE GIBRALTAR

C/ San Nicolás, 1 bajo Edificio Mar 1
11207 Algeciras (Cádiz)
Tlfno.: 956 60 53 41 - Fax: 956 60 53 41
E-mail: besana@hotmail.com

ASDOWN LEJEUNE. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CÁDIZ Y BAHÍA "LEJEUNE"

C/ Periodista Federico Joly, s/n
11012 Cádiz
Tlfno.: 956 29 32 01 / 956 29 32 02
Fax: 956 29 32 02
E-mail: asociacion.sindromedown@uca.es
<http://www2.uca.es/huesped/down>

ASODOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS MINUSVALÍAS PSÍQUICAS

Ctra. La Barrosa. Parque Público "El Campito", s/n
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Tlfno.: 956 53 78 71 - Fax: 956 53 78 71
E-mail: asodown@wanadoo.es

ASPIDO. ASOCIACIÓN PADRES DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN

C/ Pedro Alonso, 11
11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tlfno.: 956 32 30 77 - Fax: 956 32 30 77
E-mail: aspido@hotmail.com

CEDOWN. CENTRO DE NIÑOS DOWN

Plaza de los Ángeles, parcela 9, local 5
11403 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tlfno.: 956 33 69 69
E-mail: equipocedown@hotmail.com
<http://www.cedown.org>

ASIQUIPU. ASOCIACIÓN SI QUIERES PUEDO

Avda. Generalísimo, s/n (Edificio Ayto.)
11160 Barbate (Cádiz)
Tlfno.: 956 43 45 53 - Fax: 956 43 33 29
E-mail: asiquipu@wanadoo.es

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN VIRGEN DE LAS NIEVES

C/ Carilla, 8
11630 Arcos de la Frontera (Cádiz)
Tlfno.: 667 79 39 32
E-mail: paquimero@terra.es

FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN JÉREZ DE LA FRONTERA

C/ Pedro Alonso, 11
11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tlfno.: 956 32 30 77 - Fax: 956 32 30 77
E-mail: aspido@hotmail.com

ASALSIDO. ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN

Ctra. De Sierra Alhambilla, 156, Bajo.
Galería Comercial. 04007 Almería
Tlfno.: 950 26 87 77 - Fax: 950 26 87 77
E-mail: sdown@cajamar.es

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CÓRDOBA

C/ María la Judía, s/n
14011 Córdoba
Tlfno.: 957 49 86 10 / 676 98 61 95
Fax: 957 40 15 16
E-mail: downcordoba@infonegocio.com

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE JAÉN Y PROVINCIA

Avda. de Andalucía, 92, Bajo
23006 Jaén
Tlfno.: 953 26 04 13 - Fax: 953 26 04 13
E-mail: asindrodwnjaen@supercable.es

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MÁLAGA

C/ Godino, 9
29009 Málaga
Tlfno.: 95 227 40 40 - Fax: 95 227 40 50
E-mail: downmalaga@downmalaga.com
<http://www.activanet.es/ong/down>

A.SIDOSER. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE RONDA Y LA COMARCA

C/ José M^o. Castelló Madrid s/n
29400 Ronda (Málaga)
Tlfno.: 952 87 29 79 - Fax: 952 87 29 79
E-mail: asidoser@telefonica.net

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA

Avda. Cristo de la Expiración, s/n Local 4 Bajo. 41001 Sevilla
Tlfno.: 954 90 20 96 - Fax: 954 37 18 04
E-mail: coordinacion@asedown.org / asedown@asedown.org

ASPANRI-DOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA

C/ Enrique Marco Dorta, N^o 4 bajo
41018 Sevilla
Tlfno.: 954 41 80 30 / 954 41 95 94
Fax: 954 41 98 99
E-mail: aspanri@aspanri.org

AONES-DOWN

Avda. Federico Molina, 10 1^a Planta
21007 Huelva
Tlfno.: 959 27 09 18
E-mail: aoneshuelva@hotmail.com

ARAGÓN

DOWN HUESCA

Avda. de los Danzantes, 24. Bajo
22005 Huesca

Tlfno.: 974 22 28 05 - Fax: 974 22 28 05
E-mail: downhuesca@telefonica.net

FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA PARA EL SÍNDROME DE DOWN

C/ Daroca, 65-67
50010 Zaragoza
Tlfno.: 976 38 88 55 - Fax: 976 38 88 55
E-mail: fundacion@downzaragoza.org

ASTURIAS

ASDA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ASTURIAS

C/ Historiador Juan Uria, 11
33011 Oviedo
Tlfno.: 98 511 33 55 - Fax: 98 511 33 55
E-mail: downasturias@terra.es

BALEARES

ASNIMO. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BALEARES

Ctra. Palma - Alcudia, Km. 7,5
07141 Marratxí (Baleares)
Tlfno.: 971 60 49 14 - Fax: 971 60 49 98
E-mail: asnimo@telefonica.net

A.I.P.S.D. ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Plaza Real, 8
07702 Mahón (Menorca)
Tlfno.: 971 36 62 64 - Fax: 971 35 64 43
E-mail: aipsd@telyse.net
<http://www.telyse.net/AIPSD>

CANTABRIA

FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CANTABRIA

Avda. General Dávila, 24 A, 1^oC
39005 Santander
Tlfno.: 942 27 80 28 - Fax: 942 27 65 64
E-mail: downcan@infonegocio.com

CANARIAS

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LAS PALMAS

Avda. General Dávila, 24 A, 1^oC
39005 Santander
Tlfno.: 942 27 80 28 - Fax: 942 27 65 64
E-mail: downcan@infonegocio.com

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE TENERIFE

C/ Mency Acaimo, 28
38008 Santa Cruz de Tenerife
Tlfno.: 922 57 06 33
Fax: 922 57 06 33

ASOCIACIÓN TINERFEÑA DE TRISÓMICOS 21

C/ Delgado Barreto 22, bajo derecha
38204 La Laguna (Tenerife)
Tlfno.: 922 26 11 28 - Fax: 922 26 11 28
E-mail: att21@eresmas.com

CASTILLA - LEÓN**A.A.S.D. ASOCIACIÓN ABULENSE DEL SÍNDROME DE DOWN**

C/ San Juan de la Cruz, 36, bajo.
05001 Ávila
Tlfno.: 920 25 62 57 - Fax: 920 25 34 48
Email: sindromedown@worldonline.es
sindrome@wol.es

AMIDOWN.**ASOCIACIÓN AMIGOS SÍNDROME DE DOWN**

Avda. Reyes Leoneses, 50 bajo
(Polígono Eras de Renueva).
24008 León
Tlfno.: 987 08 49 48
Fax: 987 80 79 48
E-mail: amidown@amidown.org

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS

Paseo de Pisones, 49
09003 Burgos
Tlfno.: 947 20 94 02
Fax: 947 27 89 97
E-mail: sdownburgos@hotmail.com
<http://www.cidmultimedia.es/asdburgos>

ASDOPA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE PALENCIA

C/ Antonio Álamo Salazar, 10 bajo
34004 Palencia
Tlfno.: 979 71 09 13 - Fax: 979 71 09 13
E-mail: asdopa@empresas.retecal.es

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SALAMANCA DE PADRES Y PROFESIONALES

C/ Domingo de Betanzos, 12 - 14 3ºD
37003 Salamanca
Tlfno.: 923 18 79 03 / 617 28 03 20
E-mail: downsalamanca@terra.es

ASIDOS. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEGOVIA

Centro Integral de Servicios Sociales CISS
C/ Andrés Reguera, s/n (Bº de la Albufera)
40004 Segovia
Tlfno.: 921 44 33 95
E-mail: asi2@inicia.es

ASDOVA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE VALLADOLID

Pza. Uruguay, s/n (Arturo Eyries)
47014 Valladolid
Tlfno.: 983 22 09 43
Fax: 983 22 81 26
E-mail: asdova@telefonica.net

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ZAMORA

C/ San Lázaro, 6, 2ºE
49025 Zamora
Tlfno.: 980 51 08 64 / 980 52 78 38
E-mail: clapan@usuarios.retecal.es

FEDERACIÓN DE SÍNDROME DE DOWN EN CASTILLA Y LEÓN

C/ Tres amigos, 1 1º C
47006 Valladolid
Tlfno.: 983 22 78 06

Fax: 983 22 78 06
E-mail: DOWNCYL@terra.es

FUNDABEM. FUNDACIÓN ABULENSE PARA EL EMPLEO

C/ Duque de Alba, nº6 portal 1 2º 5
05001 Avila
Tlfno.: 920 22 50 50
Fax: 920 22 50 50
E-mail: fundabem@yahoo.es

CASTILLA - LA MANCHA**CAMINAR. ASOCIACIÓN PROVINCIAL SÍNDROME DE DOWN**

C/ Antonio Blázquez, 6 bajo
13002 Ciudad Real
Tlfno.: 926 22 70 15 / 926 21 47 02
Fax: 926 22 70 15
E-mail: celiija@hotmail.com

ASIDGU. ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN DE GUADALAJARA

C/ Chorrón, esquina Tomás Amarillo Nº 38
19005 Guadalajara
Tlfno.: 949 22 27 44 / 607 61 22 39
Fax: 949 21 38 25
E-mail: asidgu@telefonica.net

ASDOWNT. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE TOLEDO

C/ Río Marches, parcela 44 nave 2
45007 Toledo
Tlfno.: 925 23 41 11
Fax: 925 24 50 09
E-mail: administracion@asdownto.com

ADOCU. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CUENCA

Paseo del Pinar, chalet
16002 Cuenca
Tlfno.: 969 21 13 29
E-mail: asindocu@hotmail.com

CATALUÑA**FUNDACIÓ ASTRID 21. FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GERONA Y COMARCAS**

Avda. Hispanidad, 18
17005 Gerona
Tlfno.: 972 23 40 19 - Fax: 972 23 40 19
E-mail: fundacioastrid@fundacioastrid.org
<http://www.vermail.net/astrid21>

ALSD. ASOCIACIÓN LLEIDATANA SÍNDROME DE DOWN

Plaça Sant Pere, 3 baixos. 25005 Lleida
Tlfno.: 973 22 50 40
Fax: 973 22 50 40
E-mail: allsd@wanadoo.es
info@downlleida.org
<http://www.downlleida.org>

FUNDACIÓ PROJECTE AURA

C/ General Mitre, 174
08006 Barcelona
Tlfno.: 93 417 76 67
Fax: 93 418 43 17
E-mail: aurabarcelona@infonegocio.com

ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE TARRAGONA

Plaça Verdaguier, 8 3º 2º
43003 Tarragona
Tlfno.: 977 24 23 89
Fax: 977 24 23 89
E-mail: asdt@tinet.org

COORDINADORA SÍNDROME DOWN DE CATALUNYA

Plaça Sant Pere, 3 baixos
25005 Lleida
Tlfno.: 973 22 50 40
Fax: 973 22 50 40
E-mail: psanjuan@auna.com

ANDI

C/ de l' Illa, 3
08202 Sabadell
Tlfno.: 93 725 07 99
Fax: 93 725 07 99
E-mail: andisabadell@hotmail.com
<http://www.andisabadell.org>

CEUTA**ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CEUTA**

C/ Marina Española, 21 1ºB
51001 Ceuta
Tlfno.: 956 51 03 85
Fax: 956 51 03 85
E-mail: downceuta@hotmail.com

EXTREMADURA**ASINDOEX. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE EXTREMADURA**

C/ José Hierro, s/n
06800-MERIDA (BADAJOZ)
Tlfno.: 924 33 07 37 / 924 30 23 52
Fax: 924 31 79 98
E-mail: regional@downex.com
<http://www.downex.org>

GALICIA**DOWN GALICIA. FEDERACIÓN GALLEGA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN**

Rúa Dublin, 6-baixo
15707 Santiago de Compostela (La Coruña)
Tlfno.: 981 58 11 67 - Fax: 981 56 34 34
E-mail: downgalicia@telefonica.net
<http://www.corevia.com/downcompostela>

TEIMA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN

Rúa Armada Española, 32 bajo
15406 El Ferrol (La Coruña)
Tlfno.: 981 32 22 30 - Fax: 981 32 22 30
E-mail: teimadownferrol@terra.es

ASDL. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LUGO

Rúa Campos Novos 116, 3ºI
27002 Lugo
Tlfno.: 982 24 09 21 - Fax: 982 24 09 21
E-mail: downlugo@lugonet.com
<http://www.lugonet.com/downlugo>



Tlfno.: 948 26 32 80 - Fax: 948 26 32 80
E-mail: downnavarra@hotmail.com
[http:// www.sindromedown.net/asociaciones/navarra](http://www.sindromedown.net/asociaciones/navarra)

PAÍS VASCO

AGUIDOWN. ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
Paseo de Mons, Nº 87 - 20015 San Sebastián
Tlfno.: 943 32 19 26 - Fax: 943 67 26 28
E-mail: aguidown@hotmail.com

ASOCIACIÓN PROSÍNDROME DE DOWN DE ALAVA "ISABEL ORBE"
C/ Vicente Abreu 7, bajo dpto. 11
01008 Vitoria
Tlfno.: 945 22 33 00 - Fax: 945 22 33 00
E-mail: isabelorbe@teleline.es

LA RIOJA

A.R.S.I.D.O. ASOCIACIÓN RIOJANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
C/ Muro de la Mata, 8, 3º B.
26001 Logroño
Tlfno.: 941 23 53 45 - Fax: 941 23 53 45
E-mail: gestion@arsido.org

VALENCIA

ASINDOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE VALENCIA
C/ Pintor Maella, 5 local J. 46023 Valencia
Tlfno.: 96 389 09 87 / 652 91 48 05
Fax: 96 369 72 09
E-mail: asindown@ono.com

FUNDACIÓN ASINDOWN
C/ Poeta Mª Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
Tlfno.: 96 383 42 98
Fax: 96 383 42 97
E-mail: fundacion@asindown.org

ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN DE CASTELLÓN
Avda. Alcora, 130, 1º. Edificio Bancaja
12006 Castellón
Tlfno.: 964 25 14 27
Fax: 964 25 11 14
E-mail: downcastellon@msn.com

FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CASTELLÓN
Avda. Alcora, 130, 1º. Edificio Bancaja
12006 Castellón
Tlfno.: 964 25 14 27
Fax: 964 25 11 14
E-mail: downcastellon@msn.com

AASD. ASOCIACIÓN ALICANTINA SÍNDROME DE DOWN
C/ Médico Pedro Herrero, 1 Bajo A
03006 Alicante
Tlfno.: 96 511 70 19 - Fax: 96 511 70 19
E-mail: asdown@terra.es

XUNTOS. ASOCIACIÓN PONTEVEDRESA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
R/ Cobian Roffignac, 9 2º
36002 Pontevedra
Tlfno.: 986 86 55 38
Fax: 986 86 55 38
E-mail: xuntos@teleline.es

DOWN VIGO. ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN
C/ Portela, 48 bajo
36214 Vigo (Pontevedra)
Tlfno.: 986 20 16 56 - Fax: 986 21 49 54
E-mail: downvigo@yahoo.es

DOWN COMPOSTELA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE COMPOSTELA
Rúa Dublín, 6-baixo. 15707 Santiago de Compostela (La Coruña)
Tlfno.: 981 56 34 34
Fax: 981 56 34 34
E-mail: downsantiago@corevia.com
assidoco@terra.es
[http:// www.corevia.com/downcompostela](http://www.corevia.com/downcompostela)

DOWN CORUÑA. ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN DE LA CORUÑA
Centro Comercial del Ventorrillo,
planta 1ª local 3. - 15011 A Coruña
Tlfno.: 981 26 33 88
Fax: 981 26 33 88
E-mail: down-coruna@terra.es
[http:// www.down-coruna.com](http://www.down-coruna.com)

DOWN OURENSE
Rúa Faustino Santalices , 6 Bajo B
32002 Ourense
Tlfno.: 988 23 10 32 - Fax: 988 23 10 32
E-mail: downourense@yahoo.es
<http://www.mundourense.com/downourense>

MADRID

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MARÍA CORREDETORA
C/ Luis de la Mata, 24
28042 Madrid
Tlfno.: 91 741 38 38 - Fax: 91 742 95 76
E-mail: mcorredentora@terra.es

FUNDACIÓN APROCOR
C/ Esteban Palacios, 12
28043 Madrid
Tlfno.: 91 759 84 57 - Fax: 91 300 36 70
E-mail: aprocor@aprocor.e.telefonica.net
<http://www.aprocor.com>

ASOCIACIÓN APADAMA
C/ Fortaleza, 2
28048 Madrid
Tlfno.: 91 376 20 21 - Fax: 91 736 10 99
E-mail: c.o.apadema@wanadoo.es

MURCIA

ASIDO CARTAGENA. ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE NIÑOS Y JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN
Avda. de Génova nº8 Polígono Santa Ana
30319 Cartagena (Murcia)
Tlfno.: 968 51 32 32 - Fax: 968 5163 07
E-mail: asido-cartagena@forodigital.es

FUNDOWN. FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LA REGIÓN DE MURCIA
Pº Escultor Juan González Moreno 2,
30002 Murcia
Tlfno.: 968 22 52 79 - Fax: 968 22 53 66
E-mail: fundown@fundown.org
[http:// www.fundown.org](http://www.fundown.org)

ASSIDO MURCIA. ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN
Pza. Bohemia, 4. - 3000 Murcia
Tlfno.: 968 29 38 10 - Fax: 968 28 29 42
E-mail: info@assido.org

AYNOR. PROYECTO DE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
Pza. Cruz Roja, 9 3º B. - 30003 Murcia
Tlfno.: 968 22 37 53 - Fax: 968 22 37 53
E-mail: aynor@cajamurcia.es

NAVARRA

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE NAVARRA
C/ Monasterio de Tulebras, 1, Bajo.
31011 Pamplona



por la
igualdad de
oportunidades
en el empleo

I Convocatoria Premios Fundación Randstad a la Acción Social 2005

Información y bases: fundacion@randstad.es
Tel: 902 14 00 00, www.fundacionrandstad.org

Contigo,
somos 6 millones
de clientes
ayudando
a las personas
con discapacidad.



NUESTRO ENEMIGO ES FUERTE, PERO NOSOTROS SOMOS MÁS.

157 millones de euros invertidos en obras sociales: Programas para personas con enfermedad mental • VIH-SIDA • Drogodependencias • Población reclusa • Mujeres maltratadas • Prostitutas • Personas sin hogar • Inmigrantes • Personas mayores • Alzheimer • Parkinson • Cooperación internacional.



XACOBEO 2004
Galicia

www.obrasocialcajasmadrid.es



OBRA SOCIAL